

Banco Múltiple Ademi, S. A.
Informe de los Auditores Independientes
y Estados Financieros sobre Base Regulada
31 de diciembre de 2024

Banco Múltiple Ademi, S. A.
Índice
31 de diciembre de 2024

	Página(s)
Informe de los Auditores Independientes	1-5
Estados Financieros	
Balances Generales	6-7
Estados de Resultados.....	8
Estados de Flujos de Efectivo	9-10
Estados de Cambios en el Patrimonio.....	11
Notas a los Estados Financieros	12-73

Informe de los auditores independientes

**Al Consejo de Administración y Accionistas del
Banco Múltiple Ademi, S. A.
Santo Domingo, D. N.**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Banco Múltiple Ademi, S. A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2024 y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Banco Múltiple Ademi, S. A., al 31 de diciembre de 2024, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos, según se describe en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asunto Clave de la Auditoría

Los asuntos clave de auditoría son esos asuntos que, según nuestro juicio profesional, fueron de la mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos. Hemos determinado que los asuntos que se describen a continuación son los asuntos claves de la auditoría que se deben comunicar en este informe.

1. Cartera de Créditos y Provisión para cartera de crédito

La provisión para la Cartera de Crédito es considerada uno de los asuntos más significativos ya que requiere la aplicación de juicios y el uso de supuestos que pueden tener carácter subjetivo. La cartera de préstamos representa el 69% del total de activos del Banco. La provisión para la Cartera de Crédito comprende las reservas para préstamos individualmente evaluados según lo establece el Reglamento de Evaluación de Activos, aprobado por la Junta Monetaria, que establece la metodología que deben seguir las Entidades de Intermediación Financiera para evaluar y provisionar los riesgos de sus activos, que pueden ser originados por el incumplimiento oportuno de los términos acordados en los contratos. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco tiene registradas la totalidad de las provisiones requeridas, según el Reglamento de Evaluación de Activos (REA).

Como el asunto clave fue atendido en la auditoría:

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:

En la evaluación de las provisiones por deterioro de Cartera de Crédito, revisamos el registro de provisiones realizadas por el Banco, con mayor énfasis en aquellos asuntos que hicieran que la provisión pudiera cambiar significativamente. Nuestros procedimientos de auditoría para dirigir el riesgo de error material relacionado con los saldos de cartera y provisiones por deterioro de préstamo, incluyó:

- Prueba de la razonabilidad del registro de las provisiones de la Cartera de Crédito y Rendimientos por cobrar por un especialista en riesgos para probar la exactitud e integridad de la información suministrada y determinación de la razonabilidad de las provisiones registradas y exigidas de la Cartera de Crédito según lo establecen las regulaciones bancarias del país.
- Nuestros procedimientos de auditoría se basaron en una evaluación de la Cartera para determinar las provisiones exigidas mediante un análisis categorizado por cada deudor en función de su solvencia y morosidad sobre la base de la calificación del deudor, así como también tomando en consideración el cómputo de las garantías, así como también confirmaciones de saldos de préstamos y procedimientos de cobros posteriores. Verificamos según se explica en la nota 12 a los estados financieros, que el Banco al corte de 31-12-2024 y al 31-12-2023 constituyó en su totalidad las provisiones requeridas según el Reglamento de Evaluación de Activos. Como resultado de nuestra evaluación, concluimos que las provisiones realizadas fueron determinadas de forma apropiada.
- Realizamos procedimientos de revisión de cobros posteriores y confirmaciones de saldos de la cartera de crédito con resultados satisfactorios.

2. Reconocimiento de Ingresos

El reconocimiento de los intereses ganados en la cartera de créditos representa el rubro más significativo dentro del estado de resultados del Banco, se calcula de acuerdo a los procedimientos establecidos en el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas, tomando los parámetros de las tasas que rigen en el mercado y varía según el tipo de operación de crédito concedida en sus diversas modalidades, lo cual incide sobre la complejidad del proceso de reconocimiento.

Otros Asuntos

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Los ingresos por comisiones por operaciones de créditos y por operaciones de tarjetas de créditos son diferidos conforme la vida del préstamo en una cuenta de pasivo (Grupo 265), comisiones diferidas por operaciones de créditos y por operaciones de tarjetas de créditos a partir del primero (1ero.) de enero de 2024. Esto en cumplimiento con la Circular 013/21 de la Superintendencia de Bancos, que establece el tratamiento contable de los ingresos por comisiones que fue puesto en vigencia a partir del primero (1ero.) de enero de 2024, mediante la Circular 19/22 de la Superintendencia de Bancos. Producto de este cambio en la normativa, el Banco tuvo un impacto adverso en sus Resultados Netos de DOP137,049,706 para el año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2024.

Otra Información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en la Memoria Anual, pero no incluye los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría. Se espera que la información en la Memoria Anual esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando esté disponible, y al hacerlo, considerar si la información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si, de algún modo, parece contener un error material.

Cuando leamos el contenido de la Memoria Anual, si concluimos que existe un error de importancia relativa en esta otra información, estaremos obligados a informar de este hecho a los encargados del gobierno corporativo.

Como el asunto clave fue atendido en el proceso de la auditoría:

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:

- Evaluamos y validamos los controles generales de tecnología, el diseño y la efectividad operativa del sistema y controles que son relevantes para este rubro.
- Realizamos un cálculo global de los intereses ganados mediante el uso de las bases de datos proporcionadas por el Banco, las tasas mensuales determinadas por el Banco Central del país utilizadas por el Banco y calculamos una tasa promedio ponderada, obtuvimos un saldo promedio de cartera de crédito mensual y la multiplicamos por la tasa de interés mensual, los resultados obtenidos se encuentran dentro de los rangos para este procedimiento.

Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros

La administración de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Entidad, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo de la Entidad, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque, cabe razonablemente esperar, que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

GUZMAN TAPIA PKF
No. de registro en la SIB
A-001-0101

C.P.A. Héctor Guzmán Desangles
 No. de Registro en el ICPARD
 12917



11 de marzo de 2025
 Santo Domingo, D.N., República Dominicana

Guzmán Tapia PKF S.R.L., es miembro de PKF Global, la red de firmas miembro de PKF International Limited, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente y no acepta ninguna responsabilidad u obligación por las acciones o inacciones de cualquier miembro individual o firma (s) corresponsal (es).

Guzman Tapia PKF, S.R.L., is a member of PKF Global, the network of member firms of PKF International Limited, each of which is a separate and independent legal entity and does not accept any responsibility or liability for the actions or inactions of any individual member or correspondent firm (s).

BANCO MULTIPLE ADEMI, S. A.
BALANCES GENERALES
(Valores en DOP)

	<u>Por los años terminados</u>	
	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
ACTIVOS		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Notas 2, 4 y 28)		
Caja	590,779,668	490,487,754
Banco Central	2,516,269,377	1,506,467,534
Bancos del país	778,167,677	639,498,140
Bancos del Exterior	155,880,501	462,597,558
Equivalentes de efectivo	1,689,092	30,565,182
Rendimientos por cobrar	149,776	561,665
	<u>4,042,936,091</u>	<u>3,130,177,833</u>
Fondos Interbancarios (Nota 5)	<u>-</u>	<u>-</u>
Inversiones (Notas 2, 6, 12 y 28)		
Disponibles para la venta	2,217,026,124	2,492,452,553
	<u>2,217,026,124</u>	<u>2,492,452,553</u>
Cartera de créditos (Notas 2, 7, 12 y 28)		
Vigente	16,022,707,849	14,702,562,470
Reestructurada	130,238,494	111,257,648
En mora (de 31 a 90 días)	23,392,571	18,753,153
Vencida (más de 90 días)	254,744,772	256,568,787
Cobranza Judicial	4,024,508	2,444,057
Rendimientos por cobrar	401,869,350	379,934,067
Provisiones para créditos	(476,645,509)	(501,983,615)
	<u>16,360,332,035</u>	<u>14,969,536,567</u>
Cuentas por cobrar (Notas 8 y 28)	<u>213,325,911</u>	<u>145,896,234</u>
Bienes recibidos en recuperación de créditos neto (Notas 2 y 9 y 12)	<u>13,360,883</u>	<u>12,323,618</u>
Propiedades, muebles y equipos Neto (Notas 2 y 10)	<u>333,201,871</u>	<u>354,712,227</u>
Otros activos (Nota 11)		
Cargos diferidos	450,762,665	388,803,491
Intangibles	16,213,872	8,008,865
Activos diversos	38,396,018	53,770,426
	<u>505,372,555</u>	<u>450,582,782</u>
TOTAL DE ACTIVOS	<u><u>23,685,555,470</u></u>	<u><u>21,555,681,814</u></u>
Cuentas Contingentes (Nota 19)	1,118,936,841	1,019,403,236
Cuentas de Orden (Nota 20)	30,863,307,650	26,497,582,995

Andrés I. Bordas Butler
Presidente Ejecutivo

José R. Mármol
Vicepresidente de Finanzas

Lisette Martes
Directora de Finanzas

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

BANCO MULTIPLE ADEMI, S. A.
BALANCES GENERALES
(Valores en DOP)

	Por los años terminados	
	31 de diciembre del	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS		
Depósitos del público (Notas 13 y 28)		
A la Vista	298,281,780	458,458,726
De Ahorro	3,196,889,130	3,049,950,581
A plazo	8,786,736,787	7,454,141,180
Intereses por pagar	6,168,750	5,204,163
	<u>12,288,076,447</u>	<u>10,967,754,650</u>
Fondos Interbancarios (Nota 5)	<u>-</u>	<u>-</u>
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (Notas 14 y 28)		
De entidades financieras del país	1,931,164,091	2,007,136,776
Intereses por pagar	1,137,290	1,274,504
	<u>1,932,301,381</u>	<u>2,008,411,280</u>
Fondos tomados a préstamos (Notas 15 y 28)		
Del Banco Central	568,775,600	876,607,271
De entidades financieras del país	314,120,882	218,492,018
De entidades financieras del exterior	4,281,409,034	3,234,583,626
Intereses por pagar	120,576,348	42,168,876
	<u>5,284,881,864</u>	<u>4,371,851,791</u>
Otros pasivos (Nota 16)	<u>713,996,091</u>	<u>651,251,147</u>
TOTAL DE PASIVOS	<u>20,219,255,783</u>	<u>17,999,268,868</u>
PATRIMONIO NETO (Nota 17)		
Capital pagado	2,681,470,300	2,663,627,400
Capital adicional pagado	24,973,060	-
Reservas patrimoniales	268,147,030	284,040,861
Resultados del ejercicio	491,709,297	608,744,685
TOTAL PATRIMONIO NETO	<u>3,466,299,687</u>	<u>3,556,412,946</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>23,685,555,470</u>	<u>21,555,681,814</u>
Cuentas Contingentes (Nota 19)	(1,118,936,841)	(1,019,403,236)
Cuentas de orden (Nota 20)	(30,863,307,650)	(26,497,582,995)

Andrés I. Bordas Butler
Presidente Ejecutivo

José R. Mármol
Vicepresidente de Finanzas

Lisette Martes
Directora de Finanza

BANCO MULTIPLE ADEMI, S. A.
ESTADOS DE RESULTADOS
(Valores en DOP)

	Por los años terminados	
	el 31 de diciembre del	
	2024	2023
Ingresos financieros (Nota 21)		
Intereses por disponibilidades	68,786,549	62,970,763
Intereses por cartera de créditos	4,598,455,656	4,374,043,571
Intereses por inversiones	386,089,972	211,236,452
Ganancias en ventas de inversiones	139,252,585	151,127,789
	<u>5,192,584,762</u>	<u>4,799,378,575</u>
Gastos financieros (Nota 21)		
Intereses por captaciones	(1,029,271,656)	(947,366,363)
Intereses por financiamientos	(567,133,288)	(200,830,388)
Pérdida en ventas de inversiones	(15,646,348)	(37,528,831)
	<u>(1,612,051,292)</u>	<u>(1,185,725,582)</u>
Margen financiero bruto	3,580,533,470	3,613,652,993
Provisiones para cartera de créditos (Nota 12)	<u>(310,569,305)</u>	<u>(248,744,948)</u>
Margen financiero neto	3,269,964,165	3,364,908,045
Ingresos (Gastos) por diferencias de cambio (Nota 22)	(8,832,632)	4,689,825
Otros ingresos operacionales (Nota 23)		
Comisiones por servicios	317,320,075	288,916,486
Comisiones por cambio	63,790,619	80,135,391
Ingresos diversos	9,562,549	4,380,438
	<u>390,673,243</u>	<u>373,432,315</u>
Otros gastos operacionales (Nota 23)		
Comisiones por servicios	(76,746,890)	(72,128,369)
Gastos diversos	(22,009,527)	(13,901,806)
	<u>(98,756,417)</u>	<u>(86,030,175)</u>
Resultado Operacional Bruto	3,553,048,359	3,657,000,010
Gastos operativos		
Sueldos y compensaciones al personal (Nota 24)	(2,028,540,441)	(1,894,297,294)
Servicios de terceros (Nota 24)	(406,835,255)	(376,069,749)
Depreciación y Amortizaciones	(120,564,862)	(110,354,093)
Otras provisiones	(125,749,275)	(98,933,345)
Otros gastos	(685,425,900)	(713,426,094)
	<u>(3,367,115,733)</u>	<u>(3,193,080,575)</u>
Resultado operacional Neto	185,932,626	463,919,435
Otros ingresos (gastos) (Nota 26)		
Otros ingresos	440,840,926	371,055,815
Otros gastos	(85,257,423)	(72,406,986)
Subtotal	<u>355,583,503</u>	<u>298,648,829</u>
Resultado antes de impuestos	541,516,129	762,568,264
Impuesto sobre la renta (Nota 27)	<u>(48,022,542)</u>	<u>(153,823,079)</u>
Resultado del período	<u><u>493,493,587</u></u>	<u><u>608,745,185</u></u>

Andrés I. Bordas Butler
Presidente Ejecutivo

José R. Mármol
Vicepresidente de Finanzas

Lisette Martes
Directora de Finanzas

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

BANCO MULTIPLE ADEMI, S. A.
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
(Valores en DOP)

	Por los años terminados el 31 de diciembre del	
	2024	2023
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses cobrados por créditos	4,802,360,833	4,288,045,104
Otros ingresos financieros cobrados	534,842,253	329,705,130
Otros ingresos operacionales cobrados	459,459,792	640,116,766
Intereses pagados por captaciones	(1,028,444,283)	(947,070,520)
Intereses pagados por financiamientos	(488,725,816)	(166,905,257)
Gastos generales y administrativos pagados	(3,120,801,596)	(2,983,793,137)
Otros gastos operacionales pagados	(98,756,417)	(86,030,175)
Impuesto Sobre la Renta pagado	(96,530,148)	(211,377,608)
Cobros (pagos) diversos por actividades de operación	548,823,535	(9,482,589)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación	1,512,228,153	853,207,714
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
(Aumento) Disminución en inversiones	250,280,385	(1,466,137,364)
Créditos otorgados	(11,016,846,149)	(10,686,149,261)
Créditos cobrados	9,283,524,314	8,945,660,069
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(96,001,849)	(232,449,173)
Producto de la venta de propiedad, muebles y equipos	170,212	-
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	16,580,000	24,538,000
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión	(1,562,293,087)	(3,414,537,729)
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Captaciones recibidas	17,241,944,094	19,704,253,811
Devolución de captaciones	(16,530,136,657)	(18,803,663,992)
Operaciones de fondos tomados a préstamo	9,149,773,774	5,237,320,794
Operaciones de fondos pagados	(8,315,151,173)	(2,606,826,788)
Aporte en efectivo	12,280	5,000
Dividendos pagados	(583,619,126)	(683,243,428)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiamiento	962,823,192	2,847,845,397
(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO	912,758,258	286,515,382
EFFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	3,130,177,833	2,843,662,451
EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	4,042,936,091	3,130,177,833

Andrés I. Bordas Butler
Presidente Ejecutivo

José R. Mármol
Vicepresidente de Finanzas

Lisette Martes
Directora de Finanzas

BANCO MULTIPLE ADEMI S. A.
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
(Valores en DOP)

Por los años terminados
el 31 de Diciembre del
2024 **2023**

Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto (usado en) las actividades de operación:

Resultado del Ejercicio	493,493,587	608,745,185
--------------------------------	-------------	-------------

Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio neto provisto por(usado en)las actividades de operación:

Provisiones:

Cartera de Crédito	310,569,305	248,744,948
Rendimientos por cobrar	113,351,975	79,867,326
Bienes recibidos en recuperación de créditos	11,008,187	19,066,019
Otras provisiones	1,389,113	-

Liberación de Provisiones:

Depreciaciones y amortizaciones	120,564,862	110,354,093
Ganancias en Ventas de activos fijos	(170,212)	-
Ganancias en ventas de bienes recibidos en recuperación de créditos	(3,805,747)	(2,039,157)
Pérdidas en ventas de bienes recibidos	-	3,858,038
Efecto fluctuacion cambiaria	8,832,632	(4,689,825)
Gastos por incobrabilidad cuentas a recibir	62,811,646	52,040,220
Ajustes y/o Retiro de Activos Fijos	3,294,349	(103,519)
Otros Ingresos (gastos)	248,742,793	(137,506,580)

Cambios netos en activos y pasivos:

Rendimientos por cobrar	3,210,761	(88,524,423)
Cuentas por Cobrar	(67,429,677)	(17,774,929)
Cargos diferidos	49,010,382	(113,922,924)
Activos diversos	15,374,408	(30,828,027)
Intereses por pagar	79,234,845	34,220,974
Otros pasivos	62,744,944	91,700,295
	1,018,734,566	244,462,529

Efectivo neto provisto(usado en) las actividades de operación	1,512,228,153	853,207,714
---	----------------------	--------------------

Andrés I. Bordas Butler
Presidente Ejecutivo

José R. Mármol
Vicepresidente de Finanzas

Lisette Martes
Directora de Finanzas

BANCO MULTIPLE ADEMI, S. A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023
(Valores en DOP)

	<u>Capital Pagado</u>	<u>Capital adicional Pagado</u>	<u>Reservas Patrimoniales</u>	<u>Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores</u>	<u>Resultado del Ejercicio</u>	<u>Total Patrimonio</u>
Saldos 01 de Enero del 2023	2,663,622,400	-	284,040,361	677,985	682,565,443	3,630,906,189
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	682,565,443	(682,565,443)	-
Aportes de Capital	5,000	-	-	-	-	5,000
Dividendos Pagados: (Nota 17)	-	-	-	-	-	-
Efectivo	-	-	-	(683,243,428)	-	(683,243,428)
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	608,745,185	608,745,185
Reserva Patrimonial	-	-	500	-	(500)	-
Ajustes por corrección de errores	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre del 2023	2,663,627,400	-	284,040,861	-	608,744,685	3,556,412,946
Transferencia de resultados acumulados	-	-	-	608,744,685	(608,744,685)	-
Capitalización Reserva Voluntaria (Nota 17)	7,365,884	10,312,237	(17,678,121)	-	-	-
Aportes de Capital (Nota 17)	8,033	4,247	-	-	-	12,280
Dividendos Pagados: (Nota 17)	-	-	-	-	-	-
Efectivo	-	-	-	(583,619,126)	-	(583,619,126)
Acciones	10,468,983	14,656,576	-	(25,125,559)	-	-
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	493,493,587	493,493,587
Reserva Patrimonial	-	-	1,784,290	-	(1,784,290)	-
Saldos 31 de Diciembre del 2024	2,681,470,300	24,973,060	268,147,030	-	491,709,297	3,466,299,687

Andrés I. Bordas Butler
Presidente Ejecutivo

José R. Mármol
Vicepresidente de Finanzas

Lisette Martes
Directora de Finanzas

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Banco Múltiple Ademi, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2024
(Valores en DOP)

1. Entidad

El Banco Múltiple Ademi, S. A, es una entidad financiera organizada de acuerdo con las leyes de la República Dominicana, constituida el 17 de julio de 1997, con el objetivo de ofrecer servicios bancarios con especial atención al sector de la micro, pequeña y mediana empresa. Sus accionistas mayoritarios son Palmfund Insurance Investments, S.R.L., Llubet Holding Corporation, S.R.L., Asociación para el Desarrollo de Microempresas, Inc., (ADEMI) y Fideicomiso MAU Invesments ADM y Garantía.

En fecha 29 de noviembre de 2012, mediante la Octava Resolución de la Junta Monetaria, se autorizó la conversión del Banco de Ahorro y Crédito Ademi, S. A. a Banco Múltiple, bajo la razón social Banco Múltiple Ademi, S. A. La actividad principal del Banco consiste en ofrecer servicios múltiples bancarios, los cuales incluyen otorgamiento de créditos, captaciones del público y todos los servicios permitidos por la Ley Monetaria y Financiera.

El Banco tiene su Sede en la Avenida Pedro Henríquez Ureña No.78, Santo Domingo, República Dominicana y al 31 de diciembre de 2024 y 2023, cuenta con 1,772 y 1,697 empleados, respectivamente.

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus Reglamentos, las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y circulares y reglamentos de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

El Presidente del Consejo y los principales ejecutivos al cierre del período 2024 son los siguientes:

Nombre	Posición
-Juan Manuel Ureña Rodríguez	Presidente del Consejo de Administración
-Andrés Isidro Bordas Butler	Presidente Ejecutivo
-José Rafael Mármol M.	Vicepresidente de Finanzas
-Yolanda Diamela Hernández Garcés	Vicepresidente de Gestión Humana
-Blas Díaz Francisco	Vicepresidente de Auditoría
-Roberto del Rosario Núñez	Vicepresidente de Negocios
-Ben Antonio Domínguez Pimentel	Vicepresidente de Tecnología
-Lizamna Mercedes Alcántara Bourdier	Vicepresidente de Gestión Integral de Riesgos
-Rosa Estela Méndez Cuello	Vicepresidente de Operaciones
-Jan Alejandro Groennou	Vicepresidente de Tesorería
-Alicia Antonia Freitas Heinsen	Vicepresidente de Estrategia e Innovación
-Rosmery Alzanet Alba Breton	Vicepresidente de Cumplimiento

El Señor Juan Manuel Ureña fue designado y aprobado por el Consejo de Administración como presidente del Consejo de Administración a partir del primero (1ero.) de julio de 2024.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco mantiene sucursales y cajeros automáticos en centros de negocios personales en toda la zona metropolitana de Santo Domingo y provincias del país, según se indica a continuación:

	<u>2024</u>			<u>2023</u>		
	<u>Oficinas</u>	<u>Cajeros Automáticos</u>	<u>Total</u>	<u>Oficinas</u>	<u>Cajeros Automáticos</u>	<u>Total</u>
Zona Metropolitana	21	2	23	21	2	23
Interior del País	53	0	53	53	0	53
	<u>74</u>	<u>2</u>	<u>76</u>	<u>74</u>	<u>2</u>	<u>76</u>

El Banco está afiliado a la Red de Cajeros UNARED a partir del primer semestre del año 2023.

El Banco mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (DOP).
Los presentes estados financieros fueron aprobados para su emisión el 11 de marzo de 2025.

2. Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad

a) Base Contable de los Estados Financieros

El Banco prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad requeridas para las Entidades de Intermediación Financiera por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la Ley Monetaria y Financiera y los reglamentos, resoluciones y circulares emitidas por la misma Superintendencia de Bancos y la Junta Monetaria de la República Dominicana. Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) son usadas como normas supletorias. Las prácticas de contabilidad para Instituciones Financieras difieren en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, por consiguiente, los estados financieros adjuntos no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con dichas Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros que se acompañan están preparados en base al costo histórico.

b) Principales Estimaciones Utilizadas

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos. Entre estas estimaciones podemos mencionar la determinación de la vida útil de los activos fijos, activos financieros medidos a valor razonable, deterioro de activos de largo plazo entre otros, lo que implica un grado significativo de juicio, así como también las provisiones de una obligación de un suceso y los impuestos diferidos.

c) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El Banco considera como efectivo y equivalentes de efectivo los efectos recibidos de otros bancos comerciales pendientes de ser cobrados en la Cámara de Compensación.

El Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas dispone clasificar como equivalentes de efectivo los instrumentos invertidos cuyo vencimiento a la fecha de reporte sea dentro de los tres (3) meses contados desde la fecha de adquisición, esta clasificación será de aplicación exclusiva en la presentación de los estados financieros y no amerita realizar movimientos contables.

Se incluyen dentro de este grupo, el efectivo en caja y bóveda, efectivo en tránsito, los depósitos del Banco Central de la República Dominicana, en Entidades de Intermediación Financiera del país, en Entidades Financieras del Exterior, los efectos de cobro inmediato, las inversiones con vencimiento menor de tres meses a la fecha del estado, así como los intereses devengados por estos activos que se encuentran pendientes de cobro.

d) Instrumentos Financieros

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que se presente información acerca del valor en el mercado de sus instrumentos financieros, cuando sea práctico determinarlo.

Un instrumento financiero son inversiones realizadas con el fin de obtener rendimientos y se define como evidencia de propiedad o interés en una Entidad, o un contrato que crea una obligación contractual o derecho de entregar o recibir efectivo u otro instrumento financiero de una segunda Entidad en términos potencialmente favorables con la primera Entidad.

e) Inversiones en Valores

Las inversiones se registran de conformidad con el instructivo para la clasificación, valoración y medición de las inversiones en instrumentos de deuda, se clasifican en inversiones negociables, disponibles para la venta y mantenidas hasta el vencimiento. Las mismas deben ser clasificadas conforme a las categorías establecidas en el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas, conforme al modelo de negocios definido por la Entidad en sus políticas de inversiones.

A Negociar:

Inversiones realizadas en la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios como participantes de mercado y que cotizan en bolsa de valores u otro mercado organizado. Son medidas al costo amortizado. Estas inversiones no pueden permanecer más de 180 días a partir de su fecha de adquisición.

Inversiones Disponibles Para la Venta:

Comprenden a las inversiones en valores mantenidas por la Entidad para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o inversiones que la Entidad está dispuesta a vender en cualquier momento. Son registradas a su costo amortizado.

Inversiones Mantenidas Hasta su Vencimiento:

Son instrumentos de deuda con pagos determinables y plazos de vencimientos conocidos, adquiridos por la Entidad con la intención y capacidad de mantenerla hasta su vencimiento. Deben tener un vencimiento fijo y fechas de pago de rendimientos y capital. Son registradas a su costo amortizado.

Mediante la Circular SB núm. CSB-REG-202300016, de fecha 5 de diciembre de 2023, la Superintendencia de Bancos dispuso mantener de manera indefinida el tratamiento contable dispuesto en la Circular SB: núm. 010/22 para el registro de las inversiones.

La provisión para inversiones se determina siguiendo criterios similares a los establecidos para la cartera de créditos en cuanto a su clasificación, sobre la base de la solvencia del emisor y porcentajes de pérdidas y constitución sobre la base del régimen transitorio. Para las inversiones financieras se consideran, además, las características financieras de los instrumentos y su cotización en un mercado secundario, si existiere. De no existir mercado secundario, se considera sobre la base de ciertos supuestos utilizando técnicas de valor presente. Los excesos en provisión para inversiones en valores pueden ser revertidos cuando se produce la cancelación de la inversión, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos.

Para los instrumentos emitidos o garantizados por el Estado Dominicano no se considera el riesgo del emisor y no están sujetos a requerimiento de provisión y su clasificación se realiza sobre la base de los precios de mercado.

f) Participación en Otras Sociedades

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco no posee participación en otras sociedades.

g) Cartera de Crédito y Provisión para Créditos

Los créditos están registrados por el monto del capital pendiente, menos la provisión para cartera de créditos.

La Junta Monetaria, mediante su Segunda Resolución del 28 de septiembre del 2017, aprobó la modificación de manera integral al “Reglamento de Evaluación de Activos” que establece la metodología que deben seguir las Entidades de Intermediación Financiera para evaluar, provisionar y castigar los riesgos de sus activos y contingentes.

La estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se basa en un análisis categorizado de cada deudor en función de su morosidad y capacidad de pago, según aplique este último, a ser efectuado por el Banco sobre la base de la calificación de cada deudor. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones requeridas. El monto de las provisiones constituidas deberá ser igual o superior a las provisiones requeridas en base al 100% de la cobertura mínima de la cartera vencida.

Las Entidades de Intermediación Financiera deben suspender el reconocimiento de intereses por el método de lo devengado, cuando se pone al menos una de las situaciones siguientes:

- Un crédito haya cumplido más de 90 (noventa) días de mora.
- Un crédito entre en el proceso de Cobranza Judicial
- La solicitud de reestructuración de un deudor es aceptada por el tribunal y haya adquirido el carácter de la cosa irrevocablemente juzgada acorde con la Ley de reestructuración y liquidación de Empresas y personas físicas comerciantes.

De acuerdo con el reglamento, la estimación de provisionar para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de crédito depende del tipo de deudor los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, consumo e hipotecarios.

Según primera resolución de la Junta Monetaria del 26 de octubre de 2017 autoriza la entrada en vigencia para que las Entidades de Intermediación Financiera segmenten los deudores comerciales en tres grupos, en función de sus obligaciones consolidadas en el Sistema conforme a lo siguiente:

- Menores Deudores Comerciales, con obligaciones menores de DOP25,000,000 o su equivalente en moneda extranjera.
- Medianos Deudores Comerciales, con obligaciones iguales o mayores a DOP25,000,000 y menores a DOP40,000,000 o su equivalente en moneda extranjera.
- Mayores deudores comerciales, con obligaciones iguales o mayores a DOP40,000,000 o su equivalente en moneda extranjera.

A partir de esta fecha, dichos créditos deberán ser clasificados y provisionados conforme al Reglamento de Evaluación de Activos, así como su ponderación para el cálculo de la solvencia, con base al reglamento sobre Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial.

Créditos Reestructurados

Para la clasificación de los créditos reestructurados normales (RN) sean comerciales, consumo e hipotecario la clasificación se asigna según lo establece el REA y la tabla No. 4. Se establece que los créditos reestructurados tendrán una clasificación según el nivel de atraso al momento de la reestructuración, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo de su evolución de pago, estos créditos podrán ir mejorando una clasificación a la vez hasta llegar a clasificación “A” cuando presenten evidencia de pago sostenido de al menos 3 cuotas en los tiempos estipulados en el contrato crediticio o pagaré.

Evaluación Para Los Microcréditos

La evaluación de riesgo de la cartera de microcréditos se realiza sobre la base del análisis de los criterios establecidos en el Reglamento de Microcréditos, asignando a la categoría de riesgo que corresponda a cada deudor, tomando en consideración las condiciones particulares de cada crédito, a fin de estimar una provisión que cubra las pérdidas esperadas de esta cartera. La evaluación del deudor se realiza en base a la totalidad de sus deudas, de forma que exista una única calificación para cada deudor. En el proceso de evaluación del deudor, se dará importancia a la determinación del historial de pago del deudor a la estabilidad de la fuente de recursos y se tomarán en consideración las garantías otorgadas por el deudor.

Cobro Intereses Tarjetas de Crédito

El cálculo y cobro de los intereses por concepto de operaciones de Tarjeta de Crédito se efectúa sobre el saldo insoluto conforme lo establece el instructivo operativo para la aplicación del Reglamento de Tarjetas de Crédito de fecha 12 de junio del 2013. Para el cálculo de la provisión de tarjetas de créditos, solo se deben considerar los rendimientos hasta 90 días de vencida.

Provisión Para Rendimientos por Cobrar

La provisión para rendimientos vigentes por cobrar es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo, microempresa, hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Los rendimientos por cobrar con más de 90 días vencidos se provisionan como mínimo regulatorio al 100%. A partir de este plazo se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden.

Las provisiones originadas por rendimientos de más de 90 días y por deudores en cobranza judicial no corresponden al proceso de evaluación de activos, sino que son de naturaleza contable.

Tipificación de las Garantías para Cobertura de Provisiones

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, según el Reglamento de Evaluación de Activos, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas en base a los porcentajes de admisibilidad establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado. Estas se clasifican en:

Polivalentes

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple, de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

No Polivalentes

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, de difícil realización dado su origen especializado.

Las garantías se valúan al valor de mercado, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 18 meses para los bienes muebles y un plazo no mayor de 24 meses para los bienes inmuebles.

En los casos de garantías sobre vehículos nuevos se utilizará como valor de la garantía en el momento del otorgamiento la cotización emitida por el concesionario importador o Dealer autorizado y para vehículos usados se utilizará como valor de la garantía en el momento del otorgamiento, el monto establecido por un tasador profesional o el monto asegurado por una compañía de seguro debidamente autorizada por la Superintendencia de Seguros. El valor de las garantías deberá actualizarse anualmente.

Instructivo Sobre Formulación Registro y Control de Garantías:

Mediante Circular CSB-REG -2024 00011 se puso en vigencia la cuarta versión del “Instructivo sobre formalización, Registro y Control de Garantías”, el presente instructivo entra en vigencia a partir de la fecha de publicación y comunicación a las Entidades. Las Entidades dispusieron de un plazo de noventa (90) días calendario que concluyó el 26 de octubre de 2024 para la adecuación y actualización de sus políticas, procedimientos y controles relacionados a la formación, registro y control de las garantías. La Entidad se adecuó sus procesos conforme a esta Circular de manera satisfactoria.

h) Valuación de la Propiedad, Muebles y Equipos y el Método de Depreciación Utilizado

La propiedad, muebles y equipos se registran al costo. Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo se llevan a gastos según se incurren. El costo de renovaciones y mejoras se capitaliza. Cuando los activos son retirados, sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y cualquier ganancia o pérdida se incluye en los resultados.

La depreciación se calcula en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos y para fines fiscales se determina conforme a la Ley 11-92 y sus modificaciones.

El estimado de vida útil de los activos es el siguiente:

Categoría	Vida Útil Estimada	Método
Edificaciones	20 años	Línea recta
Mobiliarios y equipos	4-10 años	Línea recta
Equipos de transporte	4 años	Línea recta
Equipos de cómputos	4 años	Línea recta
Otros activos	80 meses	Línea recta
Mejoras en propiedades arrendadas	5 años	Línea recta

Por Resolución de la Junta Monetaria el exceso del límite del 100% del capital normativo permitido para la inversión en activos fijos debe ser provisionado en el año.

i) Bienes Realizables y Adjudicados

Los bienes realizables y adjudicados se registran al menor costo de:

- El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- El saldo contable correspondiente al capital del crédito, más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

Provisiones para Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos:

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores cuyas garantías han sido adjudicadas a favor del Banco, deberá transferirse a provisión para bienes adjudicados.

La provisión de bienes adjudicados que hayan sido vendidos no puede liberarse sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos, sin embargo, puede transferirse a otros activos riesgosos sin previa autorización. Los mismos se encuentran provisionados conforme lo establecido en el Reglamento de Evaluación de Activos.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se registran como gasto cuando se conoce.

j) Cargos Diferidos

Sólo se permiten aquellos cargos diferidos que cumplan con los criterios de identificabilidad, control sobre el recurso en cuestión y beneficios económicos futuros según las Normas Internacionales de Información Financiera. Los cargos diferidos incluyen saldo a favor de impuesto sobre la renta diferido y otros pagos adelantados, los cuales son amortizados de acuerdo con el período que abarca la vigencia del servicio.

Por disposición de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, las Entidades de Intermediación Financiera requieren previa autorización para registrar y amortizar los cargos diferidos.

k) Intangibles

Los activos intangibles se registran a su costo de adquisición o producción, disminuidos por la amortización acumulada y por cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor.

En cada caso se analiza y determina si la vida útil económica de un activo intangible es determinable o indefinida. Los intangibles que tienen una vida útil definida son amortizados sistemáticamente a lo largo de sus vidas útiles estimadas y su recuperabilidad se analiza cuando se producen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable. Los intangibles cuya vida útil se estima indefinida no se amortizan, pero están sujetos a un análisis para determinar su recuperabilidad anualmente, o con mayor frecuencia, si existen indicios de que su valor neto contable pudiera no ser íntegramente recuperable. El Banco está amortizando sus activos intangibles en base a cinco (5) años, previa autorización de la Superintendencia de Bancos.

Según lo establecido en la Circular 019/22, de la Superintendencia de Bancos, las Entidades dispondrán de un plazo de seis (6) meses, para remitir la solicitud de autorización a la Superintendencia de Bancos para el diferimiento del Software, contado a partir de su puesta en funcionamiento. Si la Entidad no realiza la solicitud en el plazo establecido, deberá llevar a gasto la totalidad de los desembolsos realizados.

l) Activos y Pasivos en Monedas Extranjeras

Los activos y pasivos en monedas extranjeras se expresan a la tasa de cambio de cierre establecida por el Banco Central de la República Dominicana para las instituciones financieras a la fecha de los estados financieros. Las diferencias entre las tasas de cambio de las fechas en que las transacciones se originan y aquellas en que se liquidan, y las resultantes de las posiciones mantenidas por el Banco, se incluyen en los resultados corrientes. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la tasa de cambio establecida por el Banco Central de la República Dominicana era de DOP60.8924 y DOP57.8265 en relación con el dólar y de DOP63.4712 y DOP64.0186, en relación con el Euro, respectivamente.

m) Costo de Beneficios de Empleados

Bonificación

El Banco concede bonificaciones a sus funcionarios y empleados en base a acuerdos de trabajo y a un porcentaje sobre las ganancias obtenidas antes de dichas compensaciones, de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país.

Plan de Pensiones

Los funcionarios y empleados, con el propósito de acogerse a lo establecido en la Ley No.87-01 del 9 de mayo del 2001 del Sistema Dominicano de Seguridad Social, están afiliados al sistema de Administración de Pensiones y no posee obligación adicional, diferente a la contribución del porcentaje requerido por la Ley. Los aportes realizados por el Banco se reconocen como gastos cuando se incurren. A la edad de retiro, el empleado recibe de parte de la AFP el monto de los aportes realizados por él y su empleador más los rendimientos.

Indemnización por Cesantía

La indemnización por cesantía, que la ley requiere en determinadas circunstancias, se carga a resultados cuando el empleado se hace acreedor de la misma. Las relaciones de trabajo del personal con el Banco, podrán determinar por desahucio ejercido por la institución o por el empleado, por renuncia, despido o fallecimiento. En todos los casos, la salida del personal estará regulada por las disposiciones contenidas en el código laboral vigente.

Otros Beneficios

El Banco otorga otros beneficios a sus empleados, tales como vacaciones y regalía pascual de acuerdo con lo estipulado por las leyes laborales del país; así como también otros beneficios de acuerdo con sus políticas de incentivos al personal.

n) Depósitos del Público

Son obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de la emisión de depósitos a plazos y otros valores emitidos por el Banco que se encuentran en poder del público. Los gastos por intereses son registrados en los resultados cuando se originan los mismos.

Además, se establece que, para los depósitos sin vencimiento definido, tales como cuentas de depósitos de ahorro, el valor en el mercado sería la cantidad pagadera a presentación.

Para aquellos instrumentos financieros sin cotizaciones disponibles en el mercado, el valor en el mercado debe ser estimado utilizando técnicas de valor presente u otros métodos de valorización.

Estas técnicas son inherentemente subjetivas y están significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo las tasas de descuento, estimados de flujos de efectivo y estimados de prepago. En este aspecto, los valores estimados derivados no pueden ser verificados por comparaciones con mercados independientes y en muchos casos, no podrían ser realizados en la negociación inmediata del instrumento.

Instrumentos Financieros a Corto Plazo

Los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, son valorizados con base en su valor en libros según están reflejados en el estado de situación financiera del Banco.

Para estos instrumentos financieros, el valor en libros es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización.

o) Obligaciones por Pactos de Recompras de Títulos

Comprenden las operaciones en las que el Banco realiza la venta de activos financieros y simultáneamente pacta un acuerdo para recomprar el activo a un precio fijo en una fecha futura. Estos acuerdos se contabilizan como un préstamo recibido, y el activo subyacente no se da de baja en el balance general del Banco. Estos contratos devengan una tasa de interés equivalente al costo de financiamiento por el período que dure la operación. Estas obligaciones se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se registran a su costo amortizado. Las diferencias entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de liquidación se reconocen durante el período de vigencia del préstamo en el estado de resultados.

p) Fondos Tomados a Préstamos

Obligaciones derivadas de financiamientos obtenidos con instituciones financieras y no financieras tanto en el país como en el exterior. Los gastos correspondientes a intereses por estas obligaciones son registrados en el período en que se devengan.

q) Reconocimiento de Ingresos y Gastos por Intereses Financieros

Ingresos y Gastos Financieros

El Banco reconoce sus ingresos en base al método de lo devengado, es decir cuando se devengan independientemente de cuando se cobran.

Los ingresos por intereses sobre cartera de créditos y los gastos por intereses sobre captaciones se registran sobre la base de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes a cuentas de ahorro y certificados financieros con intereses capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto. La acumulación de ingresos por intereses se suspende cuando cualquier cuota de capital o interés de cartera de créditos por cobrar complete 90 días de estar en mora para los créditos comerciales, de consumo, hipotecarios y para las tarjetas de crédito. A partir de ese plazo se suspende el devengamiento y los intereses se contabilizan en cuentas de orden. Solamente se reconocen como ingresos los intereses registrados en cuentas de orden cuando éstos son efectivamente cobrados.

Ingresos y Costos de Transacción por Comisiones de Créditos.

Los ingresos por comisiones por operaciones de créditos y por operaciones de tarjetas de créditos son diferidos conforme la vida contractual del préstamo en una cuenta de pasivo (Grupo 265), a partir del primero (1ero.) de enero de 2024, según lo establece la Circular 13/21 de la Superintendencia de Bancos, que establece el tratamiento contable de los ingresos por comisiones fue puesto en vigencia a partir de primero (1ero.) de enero de 2024, mediante Circular 19/22 de la Superintendencia de Bancos.

Los costos de transacción asociados a las comisiones por operaciones de créditos, son diferidos en una cuenta de pasivo (Grupo 265) con origen deudor.

El ingreso devengado por estas comisiones se reconoce como el neto del saldo de los ingresos por comisiones diferidas por operaciones de créditos y tarjetas de créditos y los costos de transacción atribuidos a estas operaciones.

Otras Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Banco tiene una obligación presente como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad.

Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales u otros compromisos que crean ante terceros una expectativa válida de que el asumió ciertas responsabilidades. La determinación del importe de la provisión se basa en la estimación del desembolso que será necesario para liquidar la obligación correspondiente, tomando en consideración toda la información disponible en la fecha de cierre.

Se reconoce una provisión cuando el importe de la obligación puede ser estimado con fiabilidad, solamente. Cuando no es el caso, se presenta la información relevante en las notas a los estados financieros.

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

r) *Impuesto Sobre la Renta*

El Impuesto Sobre la Renta determinado sobre los resultados del año incluye el impuesto corriente y el diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en los estados de resultados. El impuesto sobre la renta corriente es el monto calculado sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones.

El Banco reconoce el impuesto sobre la renta diferido que resulta de la diferencia entre las bases para la contabilización de ciertas transacciones a los fines fiscales y aquellas establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y/o Normas Internacionales de Información Financiera.

s) *Baja en un Activo Financiero*

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

t) *Deterioro del Valor de los Activos de larga Vida*

El Banco revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones. La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con los flujos netos de efectivos descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo y el mismo es cargado a los resultados del año que se determina.

u) *Contingencias*

El Banco considera como parte de las obligaciones de los deudores objeto de evaluación, la totalidad de las cuentas contingentes y constituye las provisiones que corresponden, en función a la clasificación de riesgo del deudor y la garantía admisible deducible para fines de cálculo de la provisión, según lo establece la normativa vigente.

Los castigos de préstamos están constituidos por las operaciones, mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden, de forma tal que dichos castigos, en la medida que los riesgos de los créditos respectivos están correctamente provisionados, no debieran producir mayores efectos sobre los resultados de las Entidades de Intermediación Financiera. Entre las cuentas contingentes están las fianzas, avales, cartas de créditos, tarjetas de crédito, créditos diferidos, entre otros y la provisión se determina juntamente con el resto de las obligaciones de los

deudores de la cartera de crédito, conforme a la clasificación otorgada a la cartera de crédito correlativa y a la garantía admisible a los fines del cálculo de la provisión.

v) Arrendamientos Operativos

Arrendamientos en donde el arrendador tiene significativamente todos los riesgos y derechos de propiedad y se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos realizados por el Banco por estos arrendamientos son cargados bajo el método de línea recta en los resultados del período en que se incurren y en base a los períodos establecidos en los contratos.

w) Distribución de Dividendos y Utilidad por Acciones

El Banco mantiene como política disponer lo relativo al destino de las utilidades del ejercicio, de conformidad con lo que apruebe la Asamblea de Accionistas, considerando lo establecido en la Resolución Número 12-2001, dictada por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en fecha 05 de diciembre de 2001, la cual dispone que el monto máximo de dividendos a ser distribuidos a los accionistas, no deberá ser mayor al monto de los beneficios acumulados efectivamente percibidos. Conforme al Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas puesto en vigencia mediante Circular 019/22 de fecha 26 de diciembre del 2022 de la Superintendencia de Bancos, las Entidades de Intermediación Financiera no podrán pagar adelantos o anticipos a dividendos, con cargo a los resultados del período corriente.

La distribución de dividendos a los accionistas obtenidos en cualquier período no deberá ser mayor al monto de los beneficios acumulados al cierre del año, menos las partidas siguientes:

- a) Rendimientos acumulados por cobrar sobre préstamos e inversiones, netos de cualquier reserva establecida sobre estos rendimientos. No se deducen los rendimientos por cobrar de las inversiones del Banco Central de la República Dominicana y del Ministerio de Hacienda, por considerarse clasificación “A” (cero riesgo).
- b) Los bienes recibidos en pago de créditos, que previamente habían sido castigados, hasta que no hayan sido vendidos.
- c) Los ingresos originados por el reconocimiento de la porción que le corresponde a la Entidad, en el resultado del ejercicio obtenido por la Entidad participada, en la aplicación del método de participación patrimonial.

x) Reclasificación de Partidas

- Conforme lo estipulado en el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas, Capítulo V, acápite E.4. “Efectivo y Equivalentes de Efectivo”, que describe que se considerarán como Equivalentes de Efectivo, aquellas inversiones que son fácilmente convertibles a efectivo y que venzan dentro de los tres (3) meses contados desde la fecha de adquisición. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 respectivamente, no se presentaron inversiones con menos de 90 días de vencimiento.
- Los otros ingresos operacionales (comisiones por servicios) por un importe de DOP266,684,451 fueron reclasificados contra la cuenta de otros ingresos no operacionales al 31 de diciembre de 2023 para ser presentados de forma comparativa con los estados financieros al 31 de diciembre de 2024.

y) Diferencias Significativas con NIIF

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes es como sigue:

- i) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos y niveles de provisiones de conformidad con la clasificación asignada a cada crédito (para los mayores deudores de créditos comerciales) y los días de atraso (para los menores deudores de créditos comerciales, créditos de consumo e hipotecarios). Esta evaluación incluye la documentación de los expedientes de créditos, considera la situación financiera del prestatario y los niveles de garantías. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF-9 “Instrumentos Financieros”; la reserva para préstamos incobrables se determina en base a la evaluación de los riesgos existentes en la cartera de créditos, basado en un modelo de pérdidas esperadas durante su tiempo de vida.
- ii) La provisión para los bienes recibidos en recuperación de créditos se determina una vez transcurridos los 120 días subsiguientes a la adjudicación:
- *Bienes muebles*: en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18avo mensual.
 - *Bienes inmuebles*: en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24avo mensual.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor, en lugar de la gradualidad establecida.

- iii) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, provisionándose 100% a los 90 días de vencidos. A partir de ese plazo se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden.

Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que las reservas para rendimientos por cobrar se determinen en base a los riesgos existentes en la cartera (en base al modelo de pérdidas esperadas en vez del modelo de pérdidas incurridas) si hubiese deterioro en los rendimientos por cobrar.

- iv) Las Entidades de Intermediación Financiera traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del estado de situación financiera. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual el Banco tuvo acceso a la fecha del estado de situación financiera.
- v) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autoriza a las Entidades de Intermediación Financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irrecuperables.
- vi) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ser adjudicado sean transferidas y aplicadas a dicho bien. Las Normas Internacionales de Información Financiera sólo requieren de provisión, cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o existe deterioro del mismo.
- vii) La presentación de ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera difiere de las requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

- viii) A partir del primero (1ero.) de enero de 2024, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las comisiones que surgen de los costos de transacción y sean directamente atribuibles a la formalización de préstamos, fundamentalmente las comisiones por apertura y gastos de cierre deberán ser registradas en resultados a lo largo de la vida contractual del crédito. La Norma Internacional de Información Financiera, NIIF-9 sobre Instrumentos Financieros, sugiere calcular este diferimiento de comisiones basado en la vida esperada de dichos instrumentos como primera alternativa.

La NIIF-9 además establece que cuando el cálculo de la vida esperada no es posible estimar, entonces el diferimiento se hará durante la vida contractual.

- ix) La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo con categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana que requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren determinar provisiones en base a la evaluación de los riesgos existentes basado en un modelo de pérdidas incurridas en lugar de un modelo de pérdidas esperadas. La NIIF-9 establece tres categorías de instrumentos de deuda: costo amortizado, valor razonable con cambio en otros resultados (patrimonio) y valor razonable con cambio en resultados, depende del modelo de negocio y de las características de los flujos de efectivo contractuales.
- x) La Superintendencia de Bancos requiere las Entidades de Intermediación Financiera registren una provisión para operaciones contingentes, la cual incluye garantías otorgadas, y líneas de créditos de utilización automáticas, en base a una clasificación de riesgo siguiendo los lineamientos del REA. Las NIIF requieren registrar la estimación de las pérdidas crediticias esperadas sobre compromisos de préstamo de forma congruente con sus expectativas de disposiciones de dicho compromiso.
- xi) El Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas emitido y aprobado por la Superintendencia de Bancos clasifica como actividades de inversión y de financiamiento los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de información financiera requieren que los flujos de efectivo de las
Las Normas Internacionales de información financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.
- xii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que los programas de computadoras y las mejoras a propiedades arrendadas sean previamente autorizados por dicha Superintendencia para ser registrados como activos. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas partidas sean registradas como activos, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros.
- xiii) La provisión para la cartera de inversiones se cuantifica de acuerdo con categorías de riesgos determinadas por la Superintendencia de Bancos siguiendo los lineamientos del REA. Las NIIFs requieren que el deterioro para las inversiones contabilizadas al costo amortizado sea determinado siguiendo las mismas consideraciones indicadas para la cartera de crédito.
- xiv) Las NIIFs requieren que, si la Entidad mantiene otros resultados integrales, se presente un estado financiero de resultados y otros resultados integrales, o que se presente un estado financiero separado de resultados integrales que muestre la naturaleza e importe de las partidas correspondientes a otros resultados integrales del período en que se informa. Las disposiciones vigentes de la Superintendencia de Bancos no incluyen este requerimiento en sus formatos de presentación de los estados financieros.

- xv) Las NIIFs indican que la Entidad capitalice los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la construcción de un activo apto como parte del costo de dicho activo. Las normativas vigentes de la Superintendencia de Bancos no permiten esta práctica.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad del Banco y las Normas Internacionales de Información Financiera no han sido cuantificados.

3. Cambios en las Políticas Contables, Estimaciones Contables y Correcciones de Errores

A partir del primero (1ero.) de enero de 2024 y en cumplimiento con la Circular No.19/22 emitida por la Superintendencia de Bancos, las comisiones sobre créditos y sus costos de transacción son diferidos a lo largo de la vida contractual de los préstamos y tarjetas de crédito. Producto de este cambio en la normativa, el Banco tuvo un impacto adverso en sus Resultados Netos igual a DOP137,049,706, para el año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2024.

Es importante señalar que la implementación de esta nueva disposición regulatoria contable impacta principalmente en el primer año, normalizándose este efecto adverso en los flujos futuros.

4. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y Equivalentes de Efectivo consisten en:

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
Caja (a)	590,779,668	490,487,754
Banco Central de la República Dominicana (b)	2,516,269,377	1,506,467,534
Bancos del país (c)	778,167,677	639,498,140
Bancos del Exterior (d)	155,880,501	462,597,558
Equivalentes de Efectivo (e)	1,689,092	30,565,182
Rendimientos por Cobrar (f)	149,776	561,665
	<u>4,042,936,091</u>	<u>3,130,177,833</u>

Al 31 de diciembre del 2024, el encaje legal requerido es de DOP1,319,794,551 y USD5,984,569 al 31 de diciembre del 2023, el encaje legal requerido es de DOP1,268,585,415 y USD3,741,095. Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, el Banco mantiene en el Banco Central de la República Dominicana un total para cobertura para este propósito de DOP1,351,550,236 y USD15,334,852 y de DOP1,295,933,078 y USD6,645,680, respectivamente.

- (a) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, dentro de este balance existe un importe de USD1,525,465 y USD1,604,750, respectivamente.
- (b) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, dentro de este balance existe un importe de USD13,885,023 y USD6,951,292, respectivamente.
- (c) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, dentro de este balance existe un importe de USD2,764,434 y USD2,757,347, respectivamente.
- (d) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, este balance está compuesto por USD2,559,935 y USD7,999,750, respectivamente.
- (e) Este balance corresponde a efectos de cobro inmediato.
- (f) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, este importe incluye USD1,018 y USD2,633 respectivamente.

Banco Múltiple Ademi, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2024
(Valores en DOP)

5. Fondos Interbancarios

Durante los años 2024 y 2023 no hubo fondos interbancarios activos ni pasivos.

6. Inversiones

Las inversiones del Banco, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detallan como sigue:

2024

<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto DOP</u>	<u>Metodología de Valoración</u>	<u>Tasa Promedio Ponderada Anual</u>	<u>Vencimiento</u>
Disponibles para la venta:					
Bonos	Ministerio de Hacienda (Incluye USD13,385,640)	1,550,568,473	Costo amortizado	8.27%	2026-2045
Notas de Renta Fija	Banco Central de la República Dominicana	<u>618,332,253</u>	Costo amortizado	9.68%	2025-2029
Subtotal		2,168,900,726			
Rendimientos por cobrar (Incluye USD267,695)		<u>48,125,398</u>			
Total		<u>2,217,026,124</u>			

2023

<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto DOP</u>	<u>Metodología de Valoración</u>	<u>Tasa Promedio Ponderada Anual</u>	<u>Vencimiento</u>
Disponibles para la venta:					
Bonos	Ministerio de Hacienda (Incluye USD5,861,528)	1,489,151,269	Costo amortizado	11.09%	2024-2045
Notas de Renta Fija	Banco Central de la República Dominicana	<u>930,029,842</u>	Costo amortizado	10.88%	2024-2028
Subtotal		2,419,181,111			
Rendimientos por cobrar (Incluye USD75,203)		<u>73,271,442</u>			
Total		<u>2,492,452,553</u>			

- Inversiones dadas en garantías por un valor DOP702,240,000 y DOP1,173,130,550 en el 2024 y 2023 respectivamente.
- Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no hubo inversiones con menos de 90 días a vencer.

Banco Múltiple Ademi, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2024
(Valores en DOP)

7. Cartera de Créditos

a) Por Tipo de Créditos

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
<i>Créditos Comerciales:</i>		
Préstamos (Incluye USD10,092,733 en el 2024 y USD8,441,792 en el 2023) (Incluye TC empresariales)	<u>10,760,512,425</u>	<u>10,176,330,764</u>
Sub-Total	<u>10,760,512,425</u>	<u>10,176,330,764</u>
<i>Créditos de Consumo:</i>		
Tarjetas de crédito personales (Incluye USD1,007,786, en el 2024 y USD861,081 en el 2023)	549,933,070	444,844,009
Préstamos de consumo (Incluye TC Flex)	<u>3,703,355,268</u>	<u>3,272,730,786</u>
Sub-Total	<u>4,253,288,338</u>	<u>3,717,574,795</u>
<i>Créditos Hipotecarios:</i>		
Adquisición de viviendas (Incluye USD3,504,214 en el 2024 y USD2,637,424 en el 2023)	<u>1,421,307,431</u>	<u>1,197,680,556</u>
Sub-Total	<u>1,421,307,431</u>	<u>1,197,680,556</u>
Total	<u>16,435,108,194</u>	<u>15,091,586,115</u>

b) Condición de la Cartera de Créditos

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
<i>Créditos Comerciales:</i>		
Vigentes	3,496,376,375	3,246,425,006
En mora (de 31 a 90 días)	850,443	701,538
Vencidos (más de 90 días)	17,378,488	28,769,068
Reestructurada:		
Vigentes	76,645,322	74,860,351
En mora (de 31 a 90 días)	120,361	-
Vencidos (más de 90 días)	5,272,274	715,146
En Cobranza Judicial:		
Vigentes	-	-
- De 31 a 90 días	-	-
- Vencido más de 90 días	<u>2,000,000</u>	<u>2,000,000</u>
Sub-Total	<u>3,598,643,263</u>	<u>3,353,471,109</u>
<i>Microcréditos:</i>		
Vigentes	6,984,332,001	6,651,943,574
- En mora 31 a 90 días	13,997,987	11,998,013
- Vencido más de 90 días	135,591,875	138,003,821
Reestructurada:		
Vigentes	24,981,185	19,390,732
- De 31 a 90 días	116,716	43,796
- Vencido más de 90 días	919,681	1,035,661
Vigentes	-	-
-En mora (de 31 a 90 días)	-	-
- Vencido (más de 90 días)	<u>1,929,717</u>	<u>444,057</u>
Sub-Total	<u>7,161,869,162</u>	<u>6,822,859,655</u>
Sub-Total	<u>10,760,512,425</u>	<u>10,176,330,764</u>
<i>Créditos de Consumo:</i>		
-Vigentes	4,130,510,297	3,613,417,726
-En mora (de 31 a 90 días)	8,525,174	6,053,603
-Vencidos (más de 90 días)	101,774,409	89,105,030

Banco Múltiple Ademi, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2024
(Valores en DOP)

Reestructurada:		
-Vigentes	11,473,780	8,359,751
- En mora (de 31 a 90 días)	49,538	14,803
- Vencidos (más de 90 días)	860,348	623,882
En cobranza Judicial:		
Vigentes	-	-
- En mora (de 31 a 90 días)	-	-
- Vencidos (más de 90 días)	94,792	-
Sub-Total	<u>4,253,288,338</u>	<u>3,717,574,795</u>
<u>Créditos Hipotecarios:</u>		
- Vigentes	1,411,489,178	1,190,776,161
- En mora (de 31 a 90 días)	18,966	-
- Vencidos (más de 90 días)	-	690,870
Reestructurados:		
-Vigentes	9,799,287	6,213,525
- En mora (de 31 a 90 días)	-	-
- Vencidos (más de 90 días)	-	-
Cobranza Judicial:	-	-
-Vigentes	-	-
- En mora (de 31 a 90 días)	-	-
- Vencido (más de 90 días)	-	-
Sub-Total	<u>1,421,307,431</u>	<u>1,197,680,556</u>
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>
<u>Rendimientos por Cobrar:</u>		
-Vigentes	340,096,793	324,331,260
- En mora (de 31 a 90 días)	13,995,814	10,600,692
-Vencidos (más de 90 días)	43,261,963	41,889,221
Reestructurados:		
-Vigentes	2,189,606	1,980,933
- En mora (de 31 a 90 días)	634,705	32,182
- Vencidos (más de 90 días)	544,663	226,310
Cobranza Judicial:		
-Vigentes	-	-
-En mora (de 31 a 90 días)	-	-
-Vencido (más de 90 días)	1,145,806	873,469
Sub-Total	<u>401,869,350</u>	<u>379,934,067</u>
Total	<u>16,836,977,544</u>	<u>15,471,520,182</u>

Los rendimientos por cobrar al 31 de diciembre de 2024 y 2023, incluyen USD169,750 y USD139,637, respectivamente.

c) *Por Tipo de Garantía:*

Créditos Comerciales:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>
Con garantías polivalentes (1)	2,801,602,889	2,677,692,488
Con garantías no polivalentes (2)	251,861,703	279,867,384
Sin garantías	7,707,047,833	7,218,877,265
Total	<u>10,760,512,425</u>	<u>10,176,437,137</u>

(1) Garantías polivalentes, son las garantías reales que, por su naturaleza, se consideran de múltiples usos, y, por tanto, presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente, su uso o la posibilidad de venta.

Banco Múltiple Ademi, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2024
(Valores en DOP)

- (2) Garantías no polivalentes, son las garantías reales que, por su naturaleza, se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.

d) *Por Origen de Fondos:*

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
Propios	13,677,942,278	13,725,319,420
Otros organismos internacionales	1,328,874,073	169,010,832
Otros organismos nacionales	150,399,980	128,453,325
Préstamos y descuentos negociados BC	<u>1,277,891,863</u>	<u>1,068,802,538</u>
Total	<u>16,435,108,194</u>	<u>15,091,586,115</u>

e) *Por Plazos:*

Corto plazo (hasta un año)	1,792,881,042	1,527,319,363
Mediano Plazo (más de un año hasta 3 años)	6,707,790,440	6,436,890,462
Largo plazo (más de 3 años)	<u>7,934,436,712</u>	<u>7,127,376,290</u>
Total	<u>16,435,108,194</u>	<u>15,091,586,115</u>

f) *Por Sectores Económicos del Destino del Crédito:*

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	1,213,186,230	1,241,107,169
Pesca	18,182,194	18,063,612
Explotación de minas y canteras	10,204,812	9,973,878
Industrias manufactureras	514,074,814	547,881,651
Suministro de electricidad, gas y agua	31,050,197	28,241,978
Construcción	643,382,534	500,979,017
Comercio al por mayor, al por menor, reparación en general	4,317,736,323	4,013,797,307
Hoteles y restaurantes	519,855,750	488,058,669
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	876,603,400	853,937,501
Intermediación financiera	201,346,597	210,435,305
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	1,190,472,704	1,060,172,036
Administración pública y defensa	9,128,846	12,604,904
Enseñanza	39,553,688	42,225,895
Servicios sociales y de salud	77,951,974	73,765,630
Otras actividades de servicio comunitario, social y personal	6,430,756,078	5,639,766,432
Hogares privados con servicios doméstico	340,292,833	349,614,536
Organizaciones y órganos extraterritoriales	<u>1,329,220</u>	<u>960,595</u>
Total	<u>16,435,108,194</u>	<u>15,091,586,115</u>

g) *Crédito con Reestructuración Temporal RT:*

	<u>2024</u>		<u>2023</u>	
	<u>Balance</u>	<u>Rendimientos</u>	<u>Balance</u>	<u>Rendimientos</u>
	<u>Capital</u>	<u>por Cobrar</u>	<u>Capital</u>	<u>por Cobrar</u>
	<u>DOP</u>	<u>Hasta 90 días</u>	<u>DOP</u>	<u>Hasta 90 días</u>
	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>
Comercial	52,563,728	1,318,398	116,680,136	4,420,798
Consumo	3,172,304	39,930	5,061,314	132,431
Hipotecario	<u>27,429,566</u>	<u>961,663</u>	<u>91,249,114</u>	<u>3,049,949</u>
	<u>83,165,598</u>	<u>2,319,991</u>	<u>212,990,564</u>	<u>7,603,178</u>

Banco Múltiple Ademi, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2024
(Valores en DOP)

8. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar consisten en:

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
Comisiones por cobrar (a)	38,025,562	33,453,633
Cuentas a recibir diversas:		
Anticipos a proveedores	138,997	3,278,076
Cuentas por cobrar a vinculados	11,652,386	1,292,478
Gastos por recuperar (b)	77,795,520	65,839,258
Depósitos en garantía	16,405,513	15,990,814
Depósitos judiciales y administrativos (c)	362,479	724,958
Indemnizaciones reclamadas (d)	32,216,378	51,000
Cheques devueltos	2,469,737	446,092
Cargos por cobrar por tarjetas de crédito	5,381,207	5,747,263
Cuentas por cobrar a remesadores (e)	1,351,975	2,406,390
Otras cuentas por cobrar diversas (f), (g)	<u>27,526,157</u>	<u>16,666,272</u>
Total	<u>213,325,911</u>	<u>145,896,234</u>

- (a) Incluye USD44,673 en el 2024 y USD50,381 en el 2023.
- (b) Las cuentas por cobrar al 31-12-2024 y 2023, están compuestas por las cuotas aplicadas a los clientes por los seguros asociados a sus pagos mensuales por un importe de DOP77,795,521 y DOP65,886,687 respectivamente, dentro de la cuenta gastos por recuperar. Para las cuotas asociadas a seguros como forman parte de la cuota del cliente, el seguimiento y gestión de cobro es realizado en base a la misma política establecida para los préstamos al igual que los castigos asociados a dichos préstamos incluye al 31-12-2024 USD6,223 y 2023 USD4,589.
- (c) Incluye y USD19,547 en el 2023.
- (d) Representa reclamaciones al Seguro por eventos en propiedades físicas pertenecientes a la Entidad, Incluye valor de USD442,567.
- (e) Incluye USD10,029 y USD22,731 en el 2024 y 2023 respectivamente.
- (f) Incluye USD79,621 en el 2024 y USD4,934 en el 2023.
- (g) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, dentro de este importe, existen DOP11,709,655 y DOP28,399,635 por tarjetas de crédito y Pagatodo, DOP6,253,110 y DOP5,346,213 por comisiones por cobrar a la DGII por ventas de marbetes entre otros, respectivamente.

9. Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos

Los bienes recibidos en recuperación de créditos consisten en:

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
Títulos y valores:		
Mobiliarios y equipos	3,975,000	3,450,000
Inmuebles	<u>130,906,404</u>	<u>125,294,597</u>
	134,881,404	128,744,597
Menos: Provisión	<u>(121,520,521)</u>	<u>(116,420,979)</u>
Total	<u>13,360,883</u>	<u>12,323,618</u>

Banco Múltiple Ademi, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2024
(Valores en DOP)

Un resumen de los bienes recibidos en recuperación de créditos por antigüedad, es como sigue:

	<u>2024</u>		<u>2023</u>	
	<u>Monto</u> <u>DOP</u>	<u>Provisión</u> <u>DOP</u>	<u>Monto</u> <u>DOP</u>	<u>Provisión</u> <u>DOP</u>
<u>Hasta 40 meses:</u>				
Bienes recibidos en recuperación de créditos	525,000	(525,000)	48,956,366	(36,632,746)
<u>Con más de 40 meses:</u>				
Bienes recibidos en recuperación de créditos	134,356,404	(120,995,521)	79,788,231	(79,788,233)
Total	134,881,404	(121,520,521)	128,744,597	(116,420,979)

10. Propiedades, Muebles y Equipos

Las propiedades, Muebles y Equipos consisten en:

	<u>2024</u>						
	<u>Terrenos</u>	<u>Edificaciones</u>	<u>Mobiliarios</u> <u>y</u> <u>Equipos</u>	<u>Equipos de</u> <u>transporte</u>	<u>Mejoras en</u> <u>Propiedades</u> <u>Arrendadas</u>	<u>Diversos y</u> <u>Construcción</u> <u>En proceso (a)</u>	<u>Total</u> <u>DOP</u>
Valor Bruto al 1ero. de enero de 2024	882,670	54,898,155	424,190,940	14,461,828	18,328,809	10,098,179	522,860,581
Adquisiciones	-	-	67,570,732	-	-	28,431,117	96,001,849
Retiros	-	(6,867,501)	(532,638)	-	-	-	(7,400,139)
Transferencias	-	-	13,131,447	-	3,196,001	(16,327,448)	-
Descargo de activos totalmente depreciados	-	(326,706)	(20,388,111)	-	(10,217,919)	-	(30,932,736)
Valor Bruto al 31 de diciembre de 2024	<u>82,670</u>	<u>47,703,948</u>	<u>483,972,370</u>	<u>14,461,828</u>	<u>11,306,891</u>	<u>22,201,848</u>	<u>580,529,555</u>
Depreciación Acumulada al 1ero. de enero de 2024	-	(26,463,828)	(126,728,182)	(2,477,880)	(12,478,464)	-	(168,148,354)
Gasto de Depreciación	-	(2,618,580)	(105,493,592)	(3,615,457)	(2,490,227)	-	(114,217,856)
Retiros	-	3,691,281	414,509	-	-	-	4,105,790
Descargo de activos totalmente depreciados	-	326,706	20,388,111	-	10,217,919	-	30,932,736
Depreciación acumulada 31 de diciembre de 2024	<u>-</u>	<u>(25,064,421)</u>	<u>(211,419,154)</u>	<u>(6,093,337)</u>	<u>(4,750,772)</u>	<u>-</u>	<u>(247,327,684)</u>
Propiedad, muebles y equipos netos al 31 de diciembre de 2024	882,670	22,639,527	272,553,216	8,368,491	6,556,119	22,201,848	333,201,871
	<u>2023</u>						
	<u>Terrenos</u>	<u>Edificaciones</u>	<u>Mobiliarios</u> <u>y</u> <u>Equipos</u>	<u>Equipos de</u> <u>transporte</u>	<u>Mejoras en</u> <u>Propiedades</u> <u>Arrendadas</u>	<u>Diversos y</u> <u>Construcción</u> <u>En proceso (a)</u>	<u>Total</u> <u>DOP</u>
Valor Bruto al 1ero. de enero de 2023	882,670	56,484,322	206,858,427	1,912,838	23,819,418	29,339,744	319,297,419
Adquisiciones	-	-	208,170,135	12,548,990	1,631,869	10,098,179	232,449,173
Retiros	-	-	(115,489)	-	-	-	(115,489)
Transferencias	-	-	29,339,744	-	-	(29,339,744)	-
Descargo de activos totalmente depreciados	-	(1,586,167)	(20,061,877)	-	(7,122,478)	-	(28,770,522)
Valor Bruto al 31 de diciembre de 2023	<u>882,670</u>	<u>54,898,155</u>	<u>424,190,940</u>	<u>14,461,828</u>	<u>18,328,809</u>	<u>10,098,179</u>	<u>522,860,581</u>
Depreciación Acumulada al 1ero. de enero de 2023	-	(25,272,042)	(75,961,942)	(358,656)	(15,177,046)	-	(116,769,686)
Gasto de Depreciación	-	(2,777,953)	(70,840,087)	(2,119,224)	(4,423,896)	-	(80,161,160)
Retiros	-	-	11,970	-	-	-	11,970
Descargo de activos totalmente depreciados	-	1,586,167	20,061,877	-	7,122,478	-	28,770,522
Depreciación acumulada 31 de diciembre de 2023	<u>-</u>	<u>(26,463,828)</u>	<u>(126,728,182)</u>	<u>(2,477,880)</u>	<u>(12,478,464)</u>	<u>-</u>	<u>(168,148,354)</u>
Propiedad, muebles y equipos netos al 31 de diciembre de 2023	882,670	28,434,327	297,462,758	11,983,948	5,850,345	10,098,179	354,712,227

Banco Múltiple Ademi, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2024
(Valores en DOP)

(a) Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, corresponde principalmente a construcción en proceso para el acondicionamiento de varias sucursales ubicadas en la Zona Metropolitana e interior del país.

11. Otros Activos

Los Otros Activos están compuestos de la siguiente forma:

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
a) Impuesto Sobre la Renta Diferido (Nota 27)	<u>91,316,244</u>	<u>36,062,980</u>
b) Pagos anticipados		
Seguros pagados por anticipado	6,493,466	4,481,661
Anticipo de Impuesto sobre la renta	262,165,694	245,625,391
Otros pagos anticipados (i)	<u>90,787,261</u>	<u>102,633,459</u>
	<u>359,446,421</u>	<u>352,740,511</u>
Subtotal	<u>450,762,665</u>	<u>388,803,491</u>
c) Intangibles:		
Software (ii)	32,535,931	143,505,487
Amortización Acumulada	<u>(16,322,059)</u>	<u>(135,496,622)</u>
Subtotal	<u>16,213,872</u>	<u>8,008,865</u>
d) Bienes diversos:		
Papelería, útiles y otros materiales	18,234,848	18,462,127
Otros bienes diversos (iii)	<u>19,073,856</u>	<u>27,979,103</u>
Subtotal	<u>37,308,704</u>	<u>46,441,230</u>
e) Partidas por imputar (iv)	<u>1,087,314</u>	<u>7,329,196</u>
Subtotal	<u>38,396,018</u>	<u>53,770,426</u>
Total	<u>505,372,555</u>	<u>450,582,782</u>

- i) Al 31 de diciembre 2024 y 2023, dentro de este importe existe DOP61,512,659 y DOP84,823,705 respectivamente, correspondiente a compra y renovación de licencias DOP26,456,584 y DOP17,809,754 a intereses financieros sobre financiamiento obtenido, este monto se está amortizado durante la vigencia del préstamo.
- ii) Corresponde a costos incurridos con la adquisición del Core Bancario que fue totalmente amortizado y dado de baja en el mes de diciembre de 2024, y a licencias y otros bienes relacionados con programas de computadoras autorizados para su amortización por la Superintendencia de Bancos, por un período de cinco años.
- iii) Corresponde a bienes relacionados con programas de computadoras, los cuales están pendientes de obtener aprobación de parte de la Superintendencia de Bancos para su amortización.
- iv) Incluye USD1,095 y USD40,310 en el 2024 y 2023, respectivamente.

12. Resumen de Provisiones para Activos Riesgosos

2024

	<u>Cartera</u> <u>de Créditos</u>	<u>Rendimientos</u> <u>por Cobrar</u>	<u>Bienes Recibidos</u> <u>en Recuperación</u> <u>de Créditos</u>	<u>Operaciones</u> <u>Contingentes</u> <u>(**)</u>	<u>Total</u> <u>DOP</u>
Saldos al 1ero. enero de 2024	424,668,193	77,315,422	116,420,979	3,233,223	621,637,817
Constitución de provisiones	310,569,305	113,351,975	11,008,187	1,389,113	436,318,580
Castigos contra provisiones	(376,045,460)	(65,772,167)	-	-	(441,817,627)
Transferencia de provisión de rendimientos, BRRC y provisiones contingentes a provisión para cartera.	54,110,199	(47,594,589)	(5,908,645)	(606,965)	-
Diferencia cambiaria, condonaciones y otros	<u>1,122,407</u>	<u>(15,079,776)</u>	<u>-</u>	<u>58,610</u>	<u>(13,898,759)</u>

Banco Múltiple Ademi, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2024
(Valores en DOP)

Saldos al 31 de diciembre de 2024	414,424,644	62,220,865	121,520,521	4,073,981	602,240,011
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2024 (*)	<u>401,832,564</u>	<u>53,034,067</u>	<u>121,184,104</u>	<u>4,073,981</u>	<u>580,124,716</u>
Exceso (deficiencia)	<u>12,592,080</u>	<u>9,186,798</u>	<u>336,417</u>	<u>-</u>	<u>22,115,295</u>

2023

	<u>Cartera de Créditos</u>	<u>Inversiones</u>	<u>Rendimientos por Cobrar</u>	<u>Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos</u>	<u>Operaciones Contingentes</u>	<u>Total DOP</u>
Saldos al 1ero. enero de 2023	460,704,721	996,994	72,017,601	118,978,802	8,846,253	661,544,371
Constitución de provisiones	248,744,948	-	79,867,326	19,066,019	-	347,678,293
Castigos contra provisiones	(321,275,145)	-	(55,575,087)	-	-	(376,850,232)
Transferencia de provisión de rendimientos y BRRC a provisión para cartera.	29,262,129	(996,994)	-	(21,623,842)	(6,641,293)	-
Diferencia cambiaria, condonaciones y otros	<u>7,231,540</u>	<u>-</u>	<u>(18,994,418)</u>	<u>-</u>	<u>1,028,263</u>	<u>(10,734,615)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2023	424,668,193	-	77,315,422	116,420,979	3,233,223	621,637,817
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2023 (*)	<u>381,559,638</u>	<u>-</u>	<u>49,765,372</u>	<u>116,420,979</u>	<u>3,000,191</u>	<u>550,746,180</u>
Exceso (deficiencia)	<u>43,108,555</u>	<u>-</u>	<u>27,550,050</u>	<u>-</u>	<u>233,032</u>	<u>70,891,637</u>

(*) En el caso de la cartera de créditos, corresponden a las provisiones específicas por evaluación de riesgo.

(**) Esta provisión se incluye en otros pasivos, ver Nota 16.

Las provisiones requeridas son calculadas según lo que establece el REA y las resoluciones vigentes.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la provisión para activos riesgosos es reconocida en los estados financieros de acuerdo con el resultado de la autoevaluación de activos realizada al 31 de diciembre de 2024 y 2023, según lo establece el Reglamento de Evaluación de Activos (REA), en el caso de la cartera corresponden a las provisiones específicas por riesgo.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las provisiones requeridas para la cartera de crédito según REA son de DOP401.83 MM y DOP381.56 respectivamente y las provisiones constituidas ascienden a DOP414.42 MM y DOP424.66 MM, respectivamente, reflejando para la Entidad un excedente de DOP12.59 MM y DOP43.11 MM, respectivamente, de provisiones adicionales para cartera de crédito. De igual manera las provisiones constituidas de rendimientos, incluyendo los rendimientos a más de 90 días y Cobranza Judicial es de DOP62.22 MM y DOP77.32 y las provisiones requeridas por este mismo concepto ascienden a DOP53.03 MM y DOP49.77 MM, presentando así un excedente de DOP9.18 MM y DOP27.55 MM, respectivamente.

En el caso del excedente de provisiones para el resguardado de la cartera vencida o productos específicos de mayor riesgo, las mismas se realizan en base a los porcentajes y criterios establecidos en el Comité de Gestión Integral de Riesgos, sobre las políticas establecidas y son creadas con previa autorización de la Presidencia Ejecutiva.

Banco Múltiple Ademi, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2024
(Valores en DOP)

13. Depósitos del Público

Los depósitos con el público consisten en:

	<u>Moneda</u> <u>Nacional</u> <u>DOP</u> <u>2024</u>	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>	<u>2024</u> <u>Moneda</u> <u>Extranjera</u> <u>DOP</u> <u>2024</u> (√)	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>	<u>Total</u> <u>DOP</u> <u>2024</u>
a) Por Tipo					
A la vista	298,281,992	0.05%	-	-	298,281,992
De ahorro	2,727,626,533	1.01%	469,262,385	0.27%	3,196,888,918
A plazo	7,434,985,300	7.26%	1,351,751,487	3.87%	8,786,736,787
Total	<u>10,460,893,825</u>	<u>5.42%</u>	<u>1,821,013,872</u>	<u>2.94%</u>	<u>12,281,907,697</u>

	<u>Moneda</u> <u>Nacional</u> <u>DOP</u> <u>2023</u>	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>	<u>2023</u> <u>Moneda</u> <u>Extranjera</u> <u>DOP</u> <u>2023</u> (√)	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>	<u>Total</u> <u>DOP</u> <u>2023</u>
a) Por Tipo					
A la vista	458,458,726	0.04%	-	-	458,458,726
De ahorro	2,631,439,414	1.01%	418,511,167	0.25%	3,049,950,581
A plazo	6,792,398,927	6.53%	661,742,253	1.94%	7,454,141,180
Total	<u>9,882,297,067</u>	<u>4.76%</u>	<u>1,080,253,420</u>	<u>1.29%</u>	<u>10,962,550,487</u>

√) Compuesto por USD29,905,438 y USD18,682,533 en el 2024 y 2023 respectivamente.

	<u>Moneda</u> <u>Nacional</u> <u>DOP</u> <u>2024</u>	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>	<u>Moneda</u> <u>Extranjera</u> <u>DOP</u> <u>2024</u>	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>	<u>Total</u> <u>DOP</u> <u>2024</u>
b) Por Sector					
Sector privado no financiero	10,460,893,825	5.42%	1,821,013,872	2.94%	12,281,907,697
Total	<u>10,460,893,825</u>	<u>5.42%</u>	<u>1,821,013,872</u>	<u>2.94%</u>	<u>12,281,907,697</u>

	<u>Moneda</u> <u>Nacional</u> <u>DOP</u> <u>2023</u>	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>	<u>Moneda</u> <u>Extranjera</u> <u>DOP</u> <u>2023</u>	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>	<u>Total</u> <u>DOP</u> <u>2023</u>
b) Por Sector					
Sector privado no financiero	9,882,297,067	4.76%	1,080,253,420	1.29%	10,962,550,487
Total	<u>9,882,297,067</u>	<u>4.76%</u>	<u>1,080,253,420</u>	<u>1.29%</u>	<u>10,962,550,487</u>

Banco Múltiple Ademi, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2024
(Valores en DOP)

	2024				
	<u>Moneda Nacional</u> <u>DOP</u> <u>2024</u>	<u>Tasa Promedio</u> <u>Ponderada</u>	<u>Moneda Extranjera</u> <u>DOP</u> <u>2024</u>	<u>Tasa Promedio</u> <u>Ponderada</u>	<u>Total</u> <u>DOP</u> <u>2024</u>
c) Por Plazo de Vencimiento					
0-15 días	27,441,801	1.01%	2,146,775	0.49%	29,588,576
16-30 días	334,859,489	1.40%	10,983,381	4.72%	345,842,870
31-60 días	389,157,048	10.37%	46,853,589	5.36%	436,010,637
61-90 días	776,107,196	9.12%	541,880,644	5.15%	1,317,987,840
91-180 días	1,764,192,619	8.32%	419,209,912	4.35%	2,183,402,531
181-360 días	3,881,763,485	8.92%	423,684,809	3.68%	4,305,448,294
Más de 1 año	3,287,372,187	10.70%	376,254,762	0.25%	3,663,626,949
Total	<u>10,460,893,825</u>	<u>9.19%</u>	<u>1,821,013,872</u>	<u>3.61%</u>	<u>12,281,907,697</u>

	2023				
	<u>Moneda Nacional</u> <u>DOP</u> <u>2023</u>	<u>Tasa Promedio</u> <u>Ponderada</u>	<u>Moneda Extranjera</u> <u>DOP</u> <u>2023</u>	<u>Tasa Promedio</u> <u>Ponderada</u>	<u>Total</u> <u>DOP</u> <u>2023</u>
c) Por Plazo de Vencimiento					
0-15 días	81,773,790	1.33%	5,495,491	0.25%	87,269,281
16-30 días	96,178,141	1.00%	44,263,530	3.69%	140,441,671
31-60 días	395,487,848	8.62%	46,617,734	3.35%	442,105,582
61-90 días	1,061,130,745	8.38%	210,734,120	3.27%	1,271,864,865
91-180 días	1,745,240,730	7.93%	157,971,578	3.07%	1,903,212,308
181-360 días	3,231,849,500	8.10%	274,000,459	3.00%	3,505,849,959
Más de 1 año	3,270,636,313	9.62%	341,170,509	0.25%	3,611,806,821
Total	<u>9,882,297,067</u>	<u>8.50%</u>	<u>1,080,253,420</u>	<u>2.22%</u>	<u>10,962,550,487</u>

Depósitos del Público Restringidos

Al 31 de diciembre 2024 y 2023 respectivamente los depósitos del público restringidos ascienden a DOP502,488,509 y DOP457,715,033.

Plazo de Inactividad de los Depósitos del Público

	2024		
	<u>INACTIVAS</u> <u>De 3 Años hasta 10 años</u>	<u>ABANDONADAS</u> <u>De 10 años o más</u>	<u>TOTAL</u> <u>DOP</u> <u>2024</u>
A la Vista	8,360,225	712,649	9,072,874
De Ahorro	<u>90,368,732</u>	<u>20,026,170</u>	<u>110,394,902</u>
	<u>98,728,957</u>	<u>20,738,819</u>	<u>119,647,776</u>
	2023		
	<u>INACTIVAS</u> <u>De 3 Años hasta 10 años</u>	<u>ABANDONADAS</u> <u>De 10 años o más</u>	<u>TOTAL</u> <u>DOP</u> <u>2023</u>
A la Vista	8,992,743	5,125	8,997,868
De Ahorro	<u>69,457,258</u>	<u>21,373,208</u>	<u>90,830,466</u>
	<u>78,450,001</u>	<u>21,378,333</u>	<u>99,828,334</u>

Banco Múltiple Ademi, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2024
(Valores en DOP)

14. Depósitos de Instituciones Financieras del País y del Exterior:

Los depósitos de instituciones financieras del país se detallan como sigue:

	<u>Moneda</u> <u>Nacional</u> <u>Total</u> <u>DOP</u> <u>2024</u>	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>	<u>Moneda</u> <u>Extranjera</u> <u>Total</u> <u>DOP</u> <u>2024</u> (√)	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>	<u>Total</u> <u>DOP</u> <u>2024</u>
a) Por Tipo					
A la vista	395,427,370	0.87%	-	-	395,427,370
De ahorro	181,455,382	1.56%	196,695,980	1.42%	378,151,362
A plazo	1,157,585,359	12.56%	-	-	1,157,585,359
Total	1,734,468,111	5.00%	196,695,980	1.42%	1,931,164,091

	<u>Moneda</u> <u>Nacional</u> <u>Total</u> <u>DOP</u> <u>2023</u>	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>	<u>Moneda</u> <u>Extranjera</u> <u>Total</u> <u>DOP</u> <u>2023</u> (√)	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>	<u>Total</u> <u>DOP</u> <u>2023</u>
a) Por tipo					
A la vista	534,201,226	0.87%	-	-	534,201,226
De ahorro	59,441,210	1.00%	67,490,728	0.25%	126,931,938
A plazo	1,346,003,612	12.32%	-	-	1,346,003,612
Total	1,939,646,048	8.49%	67,490,728	0.25%	2,007,136,776

√) Compuesto por USD3,230,222 y USD1,167,125, respectivamente.

b) Por Plazo de Vencimiento	<u>Moneda</u> <u>Nacional</u> <u>DOP</u> <u>2024</u>	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>	<u>Moneda</u> <u>Extranjera</u> <u>DOP</u> <u>2024</u>	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>	<u>Total</u> <u>DOP</u> <u>2024</u>
0-15 días	6,001	1.00%	-	-	6,001
16-30 días	173,740,727	13.31%	-	-	173,740,727
31-60 días	474,126,271	13.44%	-	-	474,126,271
61-90 días	383,552,427	11.76%	46,290,415	2.00%	429,842,842
91-180 días	45,207,180	11.95%	-	-	45,207,180
181-360 días	82,917,506	11.81%	61,391	2.00%	82,978,897
Más de 1 año	574,917,999	2.00%	150,344,174	0.25%	725,262,173
Total	1,734,468,111	10.71%	196,695,980	0.25%	1,931,164,091

b) Por Plazo de Vencimiento	<u>Moneda</u> <u>Nacional</u> <u>DOP</u> <u>2023</u>	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>	<u>Moneda</u> <u>Extranjera</u> <u>DOP</u> <u>2023</u>	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>	<u>Total</u> <u>DOP</u> <u>2023</u>
0-15 días	-	-	-	-	-
16-30 días	150,000,000	11.53%	-	-	150,000,000

Banco Múltiple Ademi, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2024
(Valores en DOP)

31-60 días	475,126,396	12.81%	-	-	475,126,396
61-90 días	428,714,163	10.43%	-	-	428,714,163
91-180 días	186,909,757	9.99%	-	-	186,909,757
181-360 días	105,409,866	11.53%	-	-	105,409,866
Más de 1 año	<u>593,485,867</u>	<u>1.86%</u>	<u>67,490,728</u>	<u>0.25%</u>	<u>660,976,595</u>
Total	<u>1,939,646,048</u>	<u>8.49%</u>	<u>67,490,728</u>	<u>0.25%</u>	<u>2,007,136,776</u>

15. Fondos Tomados a Préstamo

Los fondos tomados a préstamos del Banco, están clasificados en Instituciones financieras del país y del exterior, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detallan como sigue:

Saldo Acreedores	Modalidad	Garantía	Tasa Promedio Ponderada	Plazo	Saldos	
					2024 DOP	2023 DOP
En moneda nacional (DOP):						
A) Banco Central de la República Dominicana	Facilidad Rápida de Liquidez	Garantía líquida pagaré	3.00%	2025	<u>568,775,600</u>	<u>876,607,271</u>
B) Entidades Financieras del País:						
Banco Popular Dominicano, S.A,	Línea de Crédito Acuerdo de	Sin garantía	12.00%	2024	-	200,000,000
Bandex (b)	Préstamo Acuerdo de	Sin Garantía	12.00%	2029	300,000,000	-
Banco Agrícola (c)	Préstamo	Sin Garantía	0.00%	2027	<u>14,120,882</u>	<u>18,492,018</u>
Subtotal					<u>314,120,882</u>	<u>218,492,018</u>
					<u>882,896,482</u>	<u>1,095,099,289</u>
C) Entidades Financieras del exterior:						
Banco Europeo de Inversiones (BEI) (a)	Acuerdo de Préstamo	Sin Garantía	8.34%	2021		
	Acuerdo de Préstamo	Sin Garantía		2026	266,909,184	400,363,776
OIKOCREDIT (b)	Acuerdo de Préstamo	Sin Garantía	12.79%	2018		
	Acuerdo de Préstamo	Sin Garantía		2024	-	25,000,000
FMO (b)	Acuerdo de Préstamo	Sin Garantía	12.62%	2023	1,441,899,000	850,599,000
	Acuerdo de Préstamo	Sin Garantía		2028		
NORFUND (b)	Acuerdo de Préstamo	Sin Garantía	11.66%	2023	427,016,250	569,355,000
	Acuerdo de Préstamo	Sin Garantía		2027		
PROPARCO (b)	Acuerdo de Préstamo	Sin Garantía	13.64%	2023	850,485,000	850,485,000
	Acuerdo de Préstamo	Sin Garantía		2028		
DWMARKETS (b)	Acuerdo de Préstamo	Sin Garantía	11.00%	2023	745,099,600	538,780,850
	Acuerdo de Préstamo	Sin Garantía		2027		
OIKOCREDIT (b)	Acuerdo de Préstamo	Sin Garantía	12.96%	2024	550,000,000	-
	Acuerdo de Préstamo	Sin Garantía		2031		
Subtotal					<u>4,281,409,034</u>	<u>3,234,583,626</u>
Intereses por pagar					5,164,305,516	4,329,682,915
Total					<u>120,576,348</u>	<u>42,168,876</u>
					<u>5,284,881,864</u>	<u>4,371,851,791</u>

(a) Corresponden a desembolsos recibidos como parte del contrato de crédito entre el Banco Europeo de Inversiones (BEI) y el Banco Múltiple Ademi, S. A., por un total de USD11,968,000 durante el 2024 y el 2023 respectivamente, a la tasa en pesos vigente a la fecha en que se reciban los desembolsos, libre de riesgo de cambio. Están destinados al otorgamiento de créditos a micro y pequeñas empresas por montos equivalentes €25,000.

Banco Múltiple Ademi, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2024
(Valores en DOP)

- (b) Acuerdos obtenidos por el Banco para otorgar financiamientos a clientes Mypimes.
(c) Corresponde a la transferencia de titularidad de la facilidad de la Unión Europea al Banco Agrícola, mediante acuerdo contractual de fecha 03 de junio del 2022.

16. Otros Pasivos

Un detalle de otros pasivos es como sigue:

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
Otras Obligaciones Financieras:		
Obligaciones financieras a la vista (Incluye USD13,191 en el 2024 y USD20,488 en el 2023)	64,590,173	128,110,610
Partidas no reclamadas por terceros (Incluye USD123 en el 2024) y USD64 en el 2023)	<u>6,503,506</u>	<u>5,120,953</u>
Sub-Total	<u>71,093,679</u>	<u>133,231,563</u>
Cuentas por pagar y Provisiones:		
Acreedores diversos (Incluye USD9,316 en el 2024 y USD14,113 en el 2023)	196,676,864	207,675,948
Provisiones para contingencias (Incluye USD18,685 en el 2024 y USD15,686 en el 2023)	4,073,981	3,233,223
Otras Provisiones (a)	247,631,219	286,723,636
Partidas por imputar (Incluye USD442 en el 2024 y USD2,438 en el 2023)	6,781,022	20,386,777
Comisiones diferidas (Incluye USD46,932 en el 2024) (b)	<u>187,739,326</u>	<u>-</u>
Sub-Total	<u>642,902,412</u>	<u>518,019,584</u>
Total Otros Pasivos	<u>713,996,091</u>	<u>651,251,147</u>

- a) En este renglón se incluye la provisión para bonificación al personal
b) Corresponde a comisiones diferidas por operaciones de créditos y por operaciones de tarjetas de créditos, en cumplimiento con la Circular 013/21 y la Circular 19/22 de la Superintendencia de Bancos que establece el tratamiento contable de los ingresos por comisiones que fue puesto en vigencia a partir del primero (1ero.) de enero de 2024.

17. Patrimonio Neto

El patrimonio al 31 de diciembre de 2024 y 2023, consiste en:

	<u>Autorizadas</u>		<u>Emitidas</u>	
	<u>Cantidad</u>	<u>Monto</u> <u>DOP</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Monto</u> <u>DOP</u>
31-12-2024-Acciones comunes	30,000,000	3,000,000,000	26,814,703	2,681,470,300
31-12-2023-Acciones comunes	30,000,000	3,000,000,000	26,636,274	2,663,627,400

Banco Múltiple Ademi, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2024
(Valores en DOP)

El Capital autorizado está compuesto de acciones comunes con un valor nominal de DOP100 por acción.

Participación Accionaria:

	<u>2024</u>			
	<u>Número</u> <u>de</u> <u>Accionistas</u>	<u>Cantidad</u> <u>de</u> <u>Accionistas</u>	<u>Monto</u> <u>DOP</u>	<u>Porcentaje</u> <u>%</u>
Personas Físicas				
Vinculadas a la Administración	12	195,003	19,500,300	0.73%
No Vinculadas a la Administración	<u>35</u>	<u>4,139,365</u>	<u>413,936,500</u>	<u>15.44%</u>
Sub-total	<u>47</u>	<u>4,334,368</u>	<u>433,436,800</u>	<u>16.17%</u>
Personas Jurídicas				
Vinculadas	-	-	-	-
No vinculadas	<u>8</u>	<u>22,480,335</u>	<u>2,248,033,500</u>	<u>83.83%</u>
Sub-total	<u>8</u>	<u>22,480,335</u>	<u>2,248,033,500</u>	<u>83.83%</u>
Total	<u>55</u>	<u>26,814,703</u>	<u>2,681,470,300</u>	<u>100%</u>

	<u>2023</u>			
	<u>Numero</u> <u>de</u> <u>Accionistas</u>	<u>Cantidad</u> <u>de</u> <u>Accionistas</u>	<u>Monto</u> <u>DOP</u>	<u>Porcentaje</u> <u>%</u>
Personas Físicas				
Vinculadas a la Administración	13	696,984	69,698,400	2.62%
No Vinculadas a la Administración	<u>33</u>	<u>3,657,230</u>	<u>365,723,000</u>	<u>13.73%</u>
Sub-total	<u>46</u>	<u>4,354,214</u>	<u>435,421,400</u>	<u>16.35%</u>
Personas Jurídicas				
Vinculadas	-	-	-	-
No vinculadas	<u>8</u>	<u>22,282,060</u>	<u>2,228,206,000</u>	<u>83.65%</u>
Sub-total	<u>8</u>	<u>22,282,060</u>	<u>2,228,206,000</u>	<u>83.65%</u>
Total	<u>54</u>	<u>26,636,274</u>	<u>2,663,627,400</u>	<u>100.00%</u>

De las utilidades de los años 2023 y 2022 fueron declarados y pagados en el 2024 y 2023, respectivamente, dividendos en efectivo, previa autorización de la Asamblea de Accionistas de acuerdo al siguiente detalle:

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
Dividendos en efectivo	583,619,126	683,243,428
Dividendos en acciones	<u>25,125,559</u>	-
Total	<u>608,744,685</u>	<u>683,243,428</u>

Durante los años 2024 y 2023, los dividendos declarados por acción fueron de DOP22.71 y DOP25.65 respectivamente.

Destino de las Utilidades:

De las utilidades correspondientes al año 2023 mediante Acta de Asamblea General Ordinaria Anual, de fecha 26 de abril de 2024 se distribuyeron dividendos en efectivo por un importe de DOP583,619,126 y un total de DOP25,125,559, fueron distribuidos en acciones, de los cuales DOP10,468,983 fueron capitalizados y autorizados y un importe de DOP14,656,576 como capital adicional pagado correspondiente a la prima por acción.

- Las utilidades correspondientes al año 2024 se acumularán para en próxima Asamblea decidir su destino.
- Al 31 de diciembre de 2024, el Banco tiene un importe de DOP24,973,060 como capital adicional pagado, Correspondiente a la prima de las acciones vendidas en el mes de abril autorizada por la Superintendencia de Bancos. Se vendió DOP240 por acción, con una prima de DOP140 por acción.

Utilidad por Acción:

- La utilidad por acción para los períodos terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es de DOP18.34 y DOP22.85, respectivamente.

Reservas Patrimoniales:

- Reserva Legal

El Artículo 47 de la Ley General de Sociedades y Empresas de Responsabilidad Limitada, Ley 479-08, requiere que las empresas transfieran anualmente el 5% por lo menos de sus beneficios líquidos, para la constitución de un fondo de reservas, hasta que tal reserva sea igual al 10% de su capital suscrito y pagado. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos, excepto en caso de disolución del Banco.

- Reserva Voluntaria Distribuible

Corresponde a DOP17,678,121 de las utilidades acumuladas del año 2008, las cuales fueron destinadas como una reserva voluntaria distribuible, mediante resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del Banco. Mediante acta de asamblea de fecha 26 de abril 2024, se decidió capitalizar el total de esta reserva mediante la emisión de acciones a un precio de DOP240 por acción, con un valor nominal de RD\$100 y una prima de DOP140 cada una.

Ventas de Acciones:

Durante el año 2024 hubo ventas de 143,000 acciones entre accionistas, equivalentes al 0.50% del Capital Suscrito y Pagado, la cual fue debidamente aprobada por la Superintendencia de Bancos durante el año 2024. Asimismo, se efectuó una venta de 50 nuevas acciones, aprobadas por la Superintendencia de Bancos el 03 de junio de 2024, a un valor nominal de DOP100 por acción y capitalización de 178,379 acciones a un precio de DOP240 por acción con un valor nominal de DOP100, y una prima de DOP140 cada una aprobada por la Superintendencia de Bancos el 5 de septiembre de 2024.

Durante el año 2023, hubo ventas de 2,545,979 acciones entre accionistas, equivalentes al 9.56% del Capital Suscrito y Pagado, de los cuales un 9.35% corresponde a ventas de accionistas de Inversiones Mutualistas y un 0.21% a diferentes accionistas minoritarios, la cual fue debidamente aprobada por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana durante el año 2023. Asimismo, se efectuó una venta de 50 nuevas acciones, aprobadas por la Superintendencia de Bancos el 26 de junio de 2023.

Banco Múltiple Ademi, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2024
(Valores en DOP)

18. Límites Legales y Relaciones Técnicas

La situación del Banco al 31 de diciembre de 2024 y 2023, en cuanto a los límites establecidos para ciertos indicadores básicos según establece el regulador es:

	<u>2024</u>	<u>Según Normativa</u>	<u>Según la Entidad</u>
Encaje Legal DOP	1,319,794,551		1,351,550,236
Encaje Legal en USD	5,984,569		15,334,852
Créditos individuales o grupos de riesgo no vinculados sin garantía	446,188,559		71,508,035
Créditos individuales o grupos de riesgo no vinculados con garantía	892,377,117		153,813,794
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados sin garantía	446,188,559		378,806,202
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados con garantía *	892,377,117		78,881,747
Global de créditos a vinculados	1,487,295,195		1,143,692,041
Préstamos a funcionarios y empleados	297,459,039		285,937,685
Inversiones en Entidades financieras y exterior	536,294,060		-
Inversiones en Entidades no financieras	268,147,030		-
Inversiones en Entidades de apoyo y servicios conexos	536,294,060		-
Propiedad, muebles y equipos	2,974,590,390		333,201,871
Contingencias	8,923,771,170		1,118,936,841
Financiamiento en moneda extranjera	884,885,199		-
Solvencia	10%		16.71%

	<u>2023</u>	<u>Según Normativa</u>	<u>Según la Entidad</u>
Encaje Legal DOP	1,268,585,415		1,295,933,078
Encaje Legal en USD	3,741,095		6,645,680
Créditos individuales o grupos de riesgo no vinculados sin garantía	439,498,521		50,439,872
Créditos individuales o grupos de riesgo no vinculados con garantía	878,997,042		166,570,060
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados sin garantía	439,498,521		368,403,785
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados con garantía **	878,997,042		91,850,037
Global de créditos a vinculados	1,464,995,070		1,060,588,685
Préstamos a funcionarios y empleados	292,999,014		273,414,392
Inversiones en Entidades financieras y exterior	532,725,480		-
Inversiones en Entidades no financieras	266,362,740		-
Inversiones en Entidades de apoyo y servicios conexos	532,725,480		-
Propiedad, muebles y equipos	2,929,990,140		354,712,227
Contingencias	8,789,970,420		1,019,403,236
Financiamiento en moneda extranjera	878,997,042		-
Solvencia	10%		17.73%

* Exposición total de grupos de riesgo con garantía por un total de DOP457,687,949 y sin garantía de DOP378,806,202.

** Exposición total de grupos de riesgo con garantía por un total de DOP460,253,822 y sin garantía de DOP368,403,785.

Un resumen de los Activos Contingentes Ponderados por Riesgo Crediticio y Riesgo de Mercado se Muestra a Continuación:

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
Total de activos ponderados menos deducciones	16,787,169,600	15,524,911,351
Total Operaciones contingentes menos deducciones	231,656,060	215,720,377
Capital requerido por riesgo de mercado	<u>777,306,321</u>	<u>783,301,474</u>
Total de activos ponderados menos deducciones	<u>17,796,131,981</u>	<u>16,523,933,202</u>

Cuentas que conforman el patrimonio técnico:

<u>Capital Primario</u>	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
Capital pagado	2,681,470,300	2,663,627,400
Capital adicional Pagado	<u>24,973,060</u>	<u>-</u>
Reserva Legal	<u>268,147,030</u>	<u>266,362,240</u>
Total Capital Primario	<u>2,974,590,390</u>	<u>2,929,983,640</u>
Total, Patrimonio Técnico	<u>2,974,590,390</u>	<u>2,929,983,640</u>

Para la determinación del capital regulatorio requerido la Entidad se rige por lo dispuesto en el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial la cual establece que se deben ponderar los Activos y Contingentes en base a una escala de porcentajes establecidos para las distintas categorías de activos.

De igual forma la Entidad determina el requerimiento de capital por riesgos de mercado según lo dispuesto en el Reglamento para el Manejo de los Riesgos de Mercado el cual indica que las Entidades deberán calcular el Valor en Riesgo por Tasa de Interés y el Valor en Riesgo por Tipo de Cambio, considerando la brecha entre activos y pasivos y la volatilidad de las tasas del mercado.

El requerimiento total deberá ponderarse contra el patrimonio técnico, el cual considera el capital primario y secundario, como base para calcular el Coeficiente de Solvencia.

El Coeficiente de Solvencia deberá expresar en términos porcentuales la relación entre el monto del patrimonio técnico y la sumatoria del monto de Activos y Contingentes ponderados por Riesgo y los Riesgos de Mercado la cual no debe ser inferior a 10%.

19. Compromisos y Contingencias

(a) Operaciones Contingentes

En el curso normal de los negocios, el Banco adquiere distintos compromisos e incurre en determinados pasivos contingentes. Los compromisos y pasivos contingentes se detallan a continuación:

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
Líneas de crédito de utilización automática (incluye USD6,026,504, en el 2024 y USD5,272,068 en el 2023).	<u>1,118,936,841</u>	<u>1,019,403,236</u>

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, el Banco ha constituido provisiones para posibles pérdidas en estas operaciones por un monto ascendente a DOP4,073,981 y DOP3,233,223, respectivamente (Ver Nota 12).

(b) Alquileres

El Banco mantiene arrendados los locales donde se ubican sus oficinas, los cuales en parte son propiedad de una Entidad vinculada. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el gasto total por este concepto ascendió a DOP145,950,369 y DOP131,556,852 respectivamente, el cual se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan. El compromiso de pago por este concepto para el año 2025, es de DOP159,703,077 aproximadamente.

(c) Cuota Superintendencia

La Junta Monetaria de la República Dominicana establece a las instituciones financieras una cuota anual equivalente a 1/6 del 1% anual del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. El gasto total por este concepto al 31 de diciembre de 2024 y 2023, fue de DOP38,775,583 y DOP35,012,987, respectivamente y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

(d) Fondo de Contingencia

El artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No.183-02 del 21 de noviembre del 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre del 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las Entidades de Intermediación Financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. El aporte debe ser el 0.25% trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1% de las captaciones totales del público. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad pagó DOP19,777,186 y DOP14,832,367, respectivamente, por este concepto.

(e) Fondo de Consolidación Bancaria

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó el 07 de enero del 2004, el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB), con el propósito de proteger a los depositantes y evitar riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las Entidades de Intermediación Financiera y otras fuentes según lo establece esta Ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17% pagadera de forma trimestral. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad pagó DOP24,024,779 y DOP22,783,174 respectivamente por este concepto.

(f) Licencias de tarjetas de crédito

El Banco suscribió acuerdos para el uso y emisión de las tarjetas VISA por tiempo indefinido, los cuales pueden ser interrumpidos previo acuerdo entre las partes. Las obligaciones del Banco por el uso de estas licencias implican el pago de derechos determinados en función del número de transacciones, entre otras variables, así como un pago de una membresía por alrededor de USD253,529. El gasto por este concepto al 31 de diciembre de 2024 y 2023 fue de DOP34,208,405 y DOP27,362,412, respectivamente y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

Banco Múltiple Ademi, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2024
(Valores en DOP)

(g) Demandas:

En el curso normal de las operaciones existen demandas contra el Banco, básicamente por demandas en cobros a clientes originados en el curso normal de las operaciones del Banco y por reclamos por daños y perjuicios de clientes afectados por acciones legales de embargo. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la institución tiene una provisión de DOP6,000,000 y DOP12,114,376 por este concepto.

20. Cuentas de Orden

Composición cuenta de orden al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>
Garantías recibidas (a)	15,160,758,600	13,039,657,124
Líneas de crédito aprobadas pendientes de utilización	4,134,370,000	3,983,370,000
Cuentas castigadas y condonadas	3,044,891,114	2,627,748,473
Cuentas condonadas	-	62,460,803
Rendimientos en suspenso	65,345,781	86,881,652
Capital autorizado	3,000,000,000	3,000,000,000
Créditos aprobados pendientes de desembolso	3,186,749,931	575,633,380
Inversiones en valores adquiridas con descuentos o con prima	113,755,794	217,898,598
Litigios y demandas pendientes	1,452,413,045	561,200,000
Garantía facilidad liquidez rápida - FLR	702,240,000	2,402,680,000
Otras cuentas de registro	2,783,385	2,873,768
Total	<u>30,863,307,650</u>	<u>26,497,582,995</u>

a) Corresponde a las garantías de créditos recibidas por el Banco que están bajo custodia.

21. Ingresos y Gastos Financieros

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>
Ingresos Financieros:		
Por cartera de créditos		
Por créditos comerciales	269,071,610	516,530,176
Por créditos de consumo	1,330,809,998	1,126,519,719
Por créditos hipotecarios para la vivienda	182,486,219	162,441,838
Por microcréditos	<u>2,816,087,829</u>	<u>2,568,551,838</u>
Subtotal	<u>4,598,455,656</u>	<u>4,374,043,571</u>

Los ingresos financieros al 31 de diciembre de 2024 fueron impactados por la aplicación de la Circular 13/21 de la Superintendencia de Bancos puesta en vigencia a partir del primero (1ero.) de enero de 2024, mediante la Circular 19/22 de la Superintendencia de Bancos, que establece el tratamiento de los ingresos por comisiones por operaciones de créditos y por operaciones de tarjetas de créditos, los cuales deben ser diferidos conforme la vida útil contractual del préstamo en una cuenta de pasivos (Grupo 265).

Por inversiones		
Ingresos por inversiones disponible para la venta	386,089,972	211,236,452
Ganancias en ventas de inversiones	<u>139,252,585</u>	<u>151,127,789</u>
Subtotal	<u>525,342,557</u>	<u>362,364,241</u>
Otros Ingresos Financieros		
Por disponibilidades	<u>68,786,549</u>	<u>62,970,763</u>
Subtotal	<u>68,786,549</u>	<u>62,970,763</u>
Total	<u>5,192,584,762</u>	<u>4,799,378,575</u>

Banco Múltiple Ademi, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2024
(Valores en DOP)

Gastos Financieros:		
Por captaciones		
Por depósitos del público	(114,159,182)	(94,978,509)
Por valores en poder del público	<u>(915,112,474)</u>	<u>(852,387,854)</u>
Sub total	<u>(1,029,271,656)</u>	<u>(947,366,363)</u>
Por Financiamientos:		
Por financiamientos obtenidos	<u>(567,133,288)</u>	<u>(200,830,388)</u>
Sub-Total	<u>(567,133,288)</u>	<u>(200,830,388)</u>
Otros gastos financieros :		
Por pérdida en ventas de inversiones	<u>(15,646,348)</u>	<u>(37,528,831)</u>
Sub total	<u>(15,646,348)</u>	<u>(37,528,831)</u>
Total	<u>(1,612,051,292)</u>	<u>(1,185,725,582)</u>

22 Ingresos (Gastos) por Diferencia de Cambio:

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
Ingresos		
Por cartera de créditos	139,428,971	92,567,641
Por inversiones	62,123,980	52,941,573
Por disponibilidades	170,646,132	128,099,911
Por cuentas por cobrar	1,902,632	866,247
Por Otros activos no financieros	8,322,482	3,483,269
Ajustes por diferencias de cambio	<u>204,199,230</u>	<u>142,098,210</u>
Sub total	<u>586,623,427</u>	<u>420,056,851</u>
Gastos		
Por depósitos del público	(290,551,839)	(182,208,481)
Por financiamientos obtenidos	-	(64,341)
Ajustes por diferencias de cambio	<u>(304,904,220)</u>	<u>(233,094,204)</u>
Sub total	<u>(595,456,059)</u>	<u>(415,367,026)</u>
Total	<u>(8,832,632)</u>	<u>4,689,825</u>

23. Otros Ingresos (Gastos) Operacionales

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
Otros Ingresos Operacionales:		
Comisiones por Servicios		
Comisiones por giros y transferencias	1,857,573	1,765,595
Comisiones por Certificación de cheques	2,049	2,724
Comisiones por cobranzas	13,474,658	31,986,522
Comisiones por tarjetas de crédito	238,892,159	195,650,192
Comisiones por cobranzas de remesas	944,884	541,840
Otras comisiones (a)	<u>62,148,752</u>	<u>58,969,613</u>
Sub-Total	<u>317,320,075</u>	<u>288,916,486</u>
Comisiones por Cambio		
Ganancias por cambio de divisas al contado	<u>63,790,619</u>	<u>80,135,391</u>
Sub-Total	<u>63,790,619</u>	<u>80,135,391</u>
Ingresos Diversos		
Otros Ingresos Operacionales Diversos	<u>9,562,549</u>	<u>4,380,438</u>
Sub-Total	<u>9,562,549</u>	<u>4,380,438</u>
Total	<u>390,673,243</u>	<u>373,432,315</u>

Banco Múltiple Ademi, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2024
(Valores en DOP)

- (a) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, este importe incluye, DOP52,431,702 y DOP49,650,267 respectivamente, correspondiente a otras comisiones por tarjetas de créditos, entre otras comisiones.

Otros Gastos Operacionales:

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
Comisiones por servicios:		
Por cobranza	(3,105,194)	(2,899,449)
Por servicios del BCRD	(28,150)	(28,095)
Por permanencia plástico Evertec	(25,754,584)	(26,047,891)
Por ATH/ATM-Tarjetas	(6,511,301)	(3,683,754)
Comisión Solicitud tarjetas T/C	(9,389,587)	(9,006,844)
Comisiones por otros servicios (a)	<u>(31,958,074)</u>	<u>(30,462,336)</u>
Sub-Total	<u>(76,746,890)</u>	<u>(72,128,369)</u>

Gastos Diversos:

Programa de lealtad TC	(14,612,961)	(9,689,234)
Comisión de Tarjeta Visa Olé	(3,281,047)	(3,427,062)
CASHBACK	<u>(4,115,519)</u>	<u>(785,510)</u>
Sub-Total	<u>(22,009,527)</u>	<u>(13,901,806)</u>
Total Otros Gastos Operacionales	<u>(98,756,417)</u>	<u>(86,030,175)</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, este importe incluye DOP19,954,022 y DOP20,529,349 respectivamente, correspondiente a otras comisiones por tarjeta de crédito, entre otras comisiones.

24. Remuneraciones y Beneficios Sociales

Concepto	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	(1,780,075,422)	(1,677,986,427)
Seguros sociales	(138,392,148)	(119,964,171)
Contribuciones a planes de pensiones	(76,077,007)	(65,268,043)
Otros gastos de personal	<u>(33,995,864)</u>	<u>(31,078,653)</u>
Total	<u>(2,028,540,441)</u>	<u>(1,894,297,294)</u>

Del total de las remuneraciones y beneficios sociales al 31 de diciembre de 2024 y 2023, un total de aproximadamente DOP219,858,851 y DOP196,554,263 respectivamente, corresponde a retribución del personal que ocupa la posición de vicepresidente en adelante. Las políticas de compensaciones y remuneraciones de los ejecutivos y miembros del consejo son:

Retribuciones salariales:

<u>Personal Directivo</u>	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
Miembros del Consejo de Administración	(43,791,596)	(47,016,368)
Alta Gerencia	<u>(176,067,255)</u>	<u>(149,537,895)</u>
Total	<u>(219,858,851)</u>	<u>(196,554,263)</u>

Políticas de Compensaciones y Remuneraciones de los Ejecutivos y Miembros del Consejo:

El Banco otorga a nivel ejecutivo, una compensación mensual de mantenimiento que se deriva de uso de vehículo y una asignación de combustibles a través de una tarjeta electrónica y cuenta con un plan de asignación de uso de servicios de telefonía fija y móvil, así como también gastos de representación por actividades relacionadas con clientes, los cuales son reembolsados contra presentación de facturas.

También paga a sus ejecutivos la afiliación a clubes sociales y recreativos en las comunidades en donde residen para ampliar su capacidad de hacer negocios. Las remuneraciones a la Alta Gerencia incluyeron retribución fija DOP136,189,584 y DOP121,284,644 y Bono de gestión variable de DOP39,877,672 y DOP28,253,251, para los años 2024 y 2023, respectivamente.

Las retribuciones a los miembros del Consejo de Administración están bajo políticas que están acorde con sus responsabilidades.

Retribuciones a Largo Plazo, Post Empleo y por Extinción de Relación Contractual

<u>Personal Directivo</u>	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
Balance inicial	-	-
Más: Gasto del año	-	1,646,548
Menos: pagos de Beneficios	(-)	(1,646,548)
Balance final	-	-
Total	-	-

25. Fondos de Pensiones y Jubilaciones:

Los funcionarios y empleados del Banco, con el propósito de acogerse a lo establecido en la Ley No.87-01 del 9 de marzo del 2001 del Sistema Dominicano de Seguridad Social, están afiliados al Sistema de Administración de Pensiones. Los aportes realizados por el Banco se reconocen como gastos cuando se incurren. A la edad de retiro, el empleado recibe de parte de la AFP el monto de los aportes realizados por él y su empleador más los rendimientos. La Entidad está afiliada a AFPS, Popular, Crecer, Siembra y Reservas, con fecha de ingreso año 2003. Contribución del empleador al 31-12-2024, DOP76,077,007 y contribución de los empleados DOP30,663,960.

26. Otros Ingresos (Gastos)

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
Otros Ingresos		
Recuperación de activos castigados	68,505,628	78,144,029
Ganancias por ventas de activos fijos	170,212	-
Ganancias por ventas de BRRC	3,805,747	2,039,157
Ingresos por recuperación de gastos	63,077,980	10,975,171
Ingresos por prima de seguro	281,156,877	255,737,300
Ingresos por ventas de marbetes	22,464,480	20,882,780
Otros ingresos no operacionales	<u>1,660,002</u>	<u>3,277,378</u>
Total Otros Ingresos	<u>440,840,926</u>	<u>371,055,815</u>
Otros Gastos		
Gastos por bienes recibidos en recuperación de créditos	(3,441,248)	(3,637,193)
Pérdidas por ventas de BRRC	-	(3,858,038)
Gastos por incobrabilidad cuentas a recibir	(62,811,646)	(52,040,220)
Otros gastos no operacionales (*)	<u>(19,004,529)</u>	<u>(12,871,535)</u>
Total Otros Gastos	<u>(85,257,423)</u>	<u>(72,406,986)</u>

Banco Múltiple Ademi, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2024
(Valores en DOP)

(*) Dentro de este importe al 31 de diciembre de 2024 y 2023, existe un valor de DOP5,260,057 y DOP3,153,585, correspondiente a pérdidas por robo y un valor de DOP8,423,030 y DOP9,640,000, correspondiente a provisiones para eventuales litigios, así como también DOP5,321,442 y DOP6,924,362 por depuración de cuentas por pagar operacionales.

27. Impuesto Sobre la Renta

Al 31 de diciembre la determinación de la renta neta imponible es como sigue:

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
Resultado antes de Impuesto Sobre la Renta	<u>541,516,129</u>	<u>762,568,264</u>
Más (Menos) partidas que provocan diferencias:		
Permanentes:		
Impuestos no deducibles	1,353,177	803,097
Retenciones remesas al exterior	30,549,654	16,671,596
Sanciones por incumplimiento	13,500	457,437
Impuestos Retribuciones Complementarias	2,676,709	2,031,136
Ingresos exentos por ley de bonos de Hacienda	(472,338,679)	(319,523,783)
Gastos no Admitidos	98,301,890	106,829,092
Otros ajustes negativos	<u>(6,690,373)</u>	<u>(9,559,804)</u>
	<u>(346,134,122)</u>	<u>(202,291,229)</u>
Ingresos diferidos por comisiones	<u>187,739,326</u>	<u>-</u>
Ganancia (Pérdida) por ventas activos fijos Categorías II y III	(170,212)	-
Exceso (deficiencia) en gastos de depreciación fiscal	<u>(448,137)</u>	<u>(12,794,422)</u>
	<u>(618,349)</u>	<u>(12,794,422)</u>
Renta Neta Imponible	<u>382,502,984</u>	<u>547,482,613</u>

La tasa de impuesto sobre la ganancia imponible para los años 2024 y 2023 fue en base a un 27%.

Según acuerdo compromiso para pago a cuenta del Impuesto Sobre la Renta (ISR) firmado en fecha 21 de diciembre de 2020, entre el Ministerio de Hacienda, la Dirección General de Impuestos Internos y las Entidades de Intermediación Financiera, el Banco durante el año 2021, realizó un aporte de DOP131.6 MM como pago anticipado del Impuesto Sobre la Renta para ser aplicado a partir del año 2022 durante un período de 10 años.

El gasto de Impuesto Sobre la Renta según se presenta en los estados de resultados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
Corriente	103,275,806	147,820,306
Diferido del año	<u>(55,253,264)</u>	<u>6,002,773</u>
	<u>48,022,542</u>	<u>153,823,079</u>

Banco Múltiple Ademi, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2024
(Valores en DOP)

El saldo a pagar del Impuesto Sobre la Renta al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detalla a continuación:

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
Impuesto determinado	103,275,806	147,820,306
Anticipos, compensaciones y retenciones del estado	(194,311,376)	(234,252,720)
Crédito por inversión - Ley de Cine	<u>(20,320,000)</u>	<u>(20,427,344)</u>
Impuesto a Pagar (saldo a favor) (i)	<u>(111,355,570)</u>	<u>(106,859,758)</u>

(i) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo a favor se presenta en el renglón de otros activos en los balances generales a esas fechas que se acompañan.

El Movimiento del Impuesto Sobre la Renta Diferido se Presenta como Sigue:

	<u>2024</u> <u>Saldos al Inicio</u> <u>DOP</u>	<u>Ajuste del</u> <u>Período</u> <u>DOP</u>	<u>Saldos al Final</u> <u>DOP</u>
Propiedad, muebles y equipos	35,975,343	5,213,479	41,188,822
Provisión para litigios	1,112,209	(2,763,090)	(1,650,881)
Otras provisiones	(1,024,572)	2,113,258	1,088,686
Ingresos diferidos por comisiones	-	50,689,617	50,689,617
	<u>36,062,980</u>	<u>55,253,264</u>	<u>91,316,244</u>

	<u>2023</u> <u>Saldos al Inicio</u> <u>DOP</u>	<u>Ajuste del</u> <u>Período</u> <u>DOP</u>	<u>Saldos al Final</u> <u>DOP</u>
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	3,000,000	(3,000,000)	-
Propiedad, muebles y equipos	36,155,917	(180,574)	35,975,343
Provisión para litigios	(518,503)	1,630,712	1,112,209
Otras provisiones	3,428,339	(4,452,911)	(1,024,572)
	<u>42,065,753</u>	<u>(6,002,773)</u>	<u>36,062,980</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Impuesto Sobre la Renta Diferido Activo se incluye dentro de los cargos diferidos en el renglón de otros activos en los balances generales de esas fechas que se acompañan.

28. Gestión de Riesgos Financieros

a) Riesgo de Mercado

i) Composición del portafolio

Distribución de activos y pasivos financieros, sujetos a riesgo de mercado

Medición del Riesgo de Mercado

<u>2024</u>	<u>Importe en Libros DOP</u>	<u>Portafolio para Negociar DOP</u>	<u>Portafolio no Negociable DOP</u>
Activos Sujetos al Riesgo de Mercado			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4,042,936,091	-	4,042,936,091
Inversiones disponibles para la venta	2,217,026,124	2,217,026,124	-
Cartera de créditos - Neta	16,360,332,035	-	16,360,332,035
Cuentas por cobrar	<u>213,325,911</u>	<u>-</u>	<u>213,325,911</u>
	<u>22,833,620,161</u>	<u>2,217,026,124</u>	<u>20,616,594,037</u>
Pasivos sujetos a Riesgo de Mercado			
Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo)	12,288,076,447	-	12,288,076,447
Depósitos en entidades financieras del país y del exterior	1,932,301,381	-	1,932,301,381
Fondos tomados a préstamo	<u>5,284,881,864</u>	<u>-</u>	<u>5,284,881,864</u>
Total	<u>19,505,259,692</u>	<u>-</u>	<u>19,505,259,692</u>

Medición del Riesgo de Mercado

<u>2023</u>	<u>Importe en Libros DOP</u>	<u>Portafolio para Negociar DOP</u>	<u>Portafolio no Negociable DOP</u>
Activos sujetos al riesgo de mercado			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3,130,177,833	-	3,130,177,833
Inversiones disponibles para la venta	2,492,452,553	2,492,452,553	-
Cartera de créditos - Neta	14,969,536,567	-	14,969,536,567
Cuentas por cobrar	<u>145,896,234</u>	<u>-</u>	<u>145,896,234</u>
	<u>20,738,063,187</u>	<u>2,492,452,553</u>	<u>18,245,610,634</u>
Pasivos sujetos a riesgo de mercado			
Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo)	10,967,754,650	-	10,967,754,650
Depósitos en entidades financieras del país y del exterior	2,008,411,280	-	2,008,411,280
Fondos tomados a préstamo	<u>4,371,851,791</u>	<u>-</u>	<u>4,371,851,791</u>
	<u>17,348,017,721</u>	<u>-</u>	<u>17,348,017,721</u>

Banco Múltiple Ademi, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2024
(Valores en DOP)

ii) Exposición a Riesgo de Mercado

Exposición a Riesgo de Mercado y su Tendencia al 31 de diciembre y durante el período.

<u>Al 31 de diciembre de 2024</u>	<u>Promedio</u>	<u>Máximo</u>	<u>Mínimo</u>
Riesgo de tipo de cambio	2,186,211	5,914,789	1,006,573
Riesgo de tasa de interés	104,411,931	161,595,181	39,689,829
Total, DOP	106,598,142	167,509,970	40,696,402

<u>Al 31 de diciembre de 2023</u>	<u>Promedio</u>	<u>Máximo</u>	<u>Mínimo</u>
Riesgo de tipo de cambio	2,631,811	5,851,262	531,424
Riesgo de tasa de interés	127,089,178	245,090,266	23,954,406
Total, DOP	129,720,989	250,941,528	24,485,830

iii) Riesgo de Tasas de Interés

Resumen en la posición (brecha de tasa de interés) de la Entidad, de sus activos y pasivos sensibles a tasas de interés por tipo de moneda al 31 de diciembre y su tendencia:

Riesgo Tasa de Interés en MN	2024								Total
	0-15 días	16-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-360 días	1 a 5 años	Mayores de 5 años	
ACTIVOS									
Depósitos pósitos en BCRD	1,670,776,984	-	-	-	-	-	-	-	1,670,776,984
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	609,834,622	-	-	-	-	-	-	-	609,834,622
Créditos vigentes	3,272,473,757	2,058,636,045	5,048,265,458	4,959,710,851	268,956,279	1,496,161	-	12,033,608	15,621,572,159
Créditos en mora (31 a 90 días)	34,217,961	30,884,864	76,750,653	76,453,752	6,361,451	-	-	7,773,346	232,442,027
Créditos reestructurados vigentes	46,392,817	27,097,199	14,236,269	13,688,584	2,701,603	-	-	468,914	104,585,386
Crédito reestructurados en mora (31 a 90) días	-	-	-	-	-	-	-	305,699,575	305,699,575
Inversiones disponibles para la venta	16,071,250	-	22,726,000	13,114,688	2,824,000	60,207,938	264,971,500	978,820,813	1,358,736,189
Valores de disponibilidad restringida	-	6,200,000	10,625,000	3,090,000	13,712,800	153,537,800	660,636,800	951,000	845,663,400
l activos sensibles a tasas de interés	5,649,767,391	2,122,818,108	5,172,603,380	5,066,057,875	294,556,133	215,241,899	925,608,300	1,305,747,256	20,752,400,342
PASIVOS									
Depósitos del público (a la vista, de ahorro y a plazo)	580,674,530	710,344,623	1,575,684,618	1,126,328,043	2,174,751,297	1,214,968,638	3,186,671,914	101,572,369	10,670,996,032
Depósitos de Entidades financieras del país y del exterior	-	859,365,741	59,650,078	523,647,836	319,781,358	100,000,000	69,856,368	-	1,932,301,381
Fondo tomado a préstamos	899,087,907	2,691,872	571,947,502	1,448,944,769	1,849,468,417	366,099,933	291,492,750	14,120,882	5,443,854,033
Total pasivos sensibles a tasas de interés	1,479,762,437	1,572,402,236	2,207,282,198	3,098,920,648	4,344,001,072	1,681,068,571	3,548,021,032	115,693,251	18,047,151,446
BRECHA	4,170,004,954	550,415,872	2,965,321,182	1,967,137,227	(4,049,444,939)	(1,465,826,672)	(2,622,412,732)	1,190,054,005	2,705,248,896

Banco Múltiple Ademi, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2024
(Valores en DOP)

		<u>2023</u>								
Riesgo Tasa de Interés en MN	0-15 días	16-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-360 días	1 a 5 años	Mayores de 5 años	Total	
ACTIVOS										
Depósitos pósitos en BCRD	1,104,498,652	-	-	-	-	-	-	-	1,104,498,652	
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	480,050,412	-	-	-	-	-	-	-	480,050,412	
Créditos vigentes	3,004,883,857	2,090,938,487	4,443,677,581	4,203,550,057	771,831,989	788,126	167,195	4,912,429	14,520,749,720	
Créditos en mora (31 a 90 días)	13,239,393	29,133,313	7,884,917	11,059,767	35,438,533	-	-	165,772	96,921,694	
Créditos reestructurados vigentes	27,348,489	23,906,672	48,071,595	35,138,034	-	-	-	308,075,863	442,540,653	
Inversiones disponibles para la venta	59,700,000	2,200,000	39,688,720	28,225,838	85,733,688	161,298,245	1,625,417,960	1,272,260,943	3,274,525,393	
Total activos sensibles a tasas de interés	4,689,720,803	2,146,178,472	4,539,322,813	4,277,973,696	893,004,210	162,086,371	1,625,585,155	1,585,415,007	19,919,286,524	
PASIVOS										
Depósitos del público (a la vista, de ahorro y a plazo)	454,195,579	663,566,164	1,493,791,316	1,007,985,652	2,007,303,061	1,368,513,163	3,059,737,587	90,814,283	10,145,906,805	
Depósitos de Entidades financieras del país y del exterior	-	618,036,112	60,650,078	760,165,378	223,081,497	145,558,951	200,919,264	-	2,008,411,280	
Fondo tomado a préstamos	-	875,531,783	-	1,495,763,421	622,149,588	339,954,592	1,233,569,335	18,492,018	4,585,460,737	
Total pasivos sensibles a tasas de interés	454,195,579	2,157,134,059	1,554,441,394	3,263,914,451	2,852,534,146	1,854,026,706	4,494,226,186	109,306,301	16,739,778,822	
BRECHA	4,235,525,225	(10,955,588)	2,984,881,419	1,014,059,245	(1,959,529,936)	(1,691,940,335)	(2,868,641,031)	1,476,108,703	3,179,507,705	
		<u>2024</u>								
Riesgo Tasa de Interés en ME	0-15 días	16-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-360 días	1 a 5 años	Mayores de 5 años	Total	
ACTIVOS										
Depósitos en BCRD	13,885,024	-	-	-	-	-	-	-	13,885,024	
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	4,633,168	-	-	-	-	-	-	-	4,633,168	
Disponibilidades restringidas	691,202	-	-	-	-	-	-	-	691,202	
Créditos vigentes	2,280,152	806,510	3,601,462	7,724,143	-	-	-	-	14,412,267	
Créditos en mora (31 a 90 días)	14,665	-	5,753	59,637	-	-	-	368	80,423	
Créditos reestructurados vigentes	-	477,005	-	-	-	-	-	-	477,005	
Créditos reestructurados en mora (31 a 90 días)	-	-	-	-	-	-	-	116,665	116,665	
Inversiones disponibles para la venta	-	119,978	60,000	246,195	-	426,172	21,796,338	-	22,648,683	
Total activos sensibles a tasas de interés	21,504,211	1,403,493	3,667,215	8,029,975	-	426,172	21,796,338	117,033	56,944,437	
PASIVOS										
Depósitos del público (a la vista, de ahorro y a plazo)	155,204	2,659,916	5,440,906	9,097,445	3,109,704	1,802,034	12,838,846	293,886	35,397,941	
Depósitos de Entidades financieras del país y del exterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Total pasivos sensibles a tasas de interés	155,204	2,659,916	5,440,906	9,097,445	3,109,704	1,802,034	12,838,846	293,886	35,397,941	
BRECHA	21,349,007	(1,256,423)	(1,773,691)	(1,067,470)	(3,109,704)	(1,375,862)	8,957,492	(176,853)	21,546,496	

Banco Múltiple Ademi, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2024
(Valores en DOP)

<u>2023</u>									
Riesgo Tasa de Interés en ME	0-15 días	16-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-360 días	1 a 5 años	Mayores de 5 años	Total
ACTIVOS									
Depósitos en BCRD	6,951,293	-	-	-	-	-	-	-	6,951,293
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	10,100,844	-	-	-	-	-	-	-	10,100,844
Casa matriz y sucursales Disponibilidades restringidas	656,256	-	-	-	-	-	-	-	656,256
Créditos vigentes	5,008,272	597,999	2,315,834	2,254,867	879,524	-	-	135,278	11,191,775
Créditos en mora (31 a 90 días)	17,378	1,441	2,282	3,785	73,004	-	-	-	97,890
Créditos reestructurados vigentes	-	596,504	37,363	302,856	-	-	-	-	936,723
Inversiones disponibles para la venta	43,150	17,125	18,313	54,095	171,567	178,269	4,101,050	2,927,138	7,510,707
Total activos sensibles a tasas de interés	22,777,193	1,211,628	2,373,792	2,615,603	1,124,095	178,269	4,101,050	3,062,416	37,444,046
PASIVOS									
Depósitos del público (a la vista, de ahorro y a plazo)	781,502	425,006	1,146,503	4,127,901	2,140,279	2,796,999	8,101,065	328,812	19,848,066
Total pasivos sensibles a tasas de interés	781,502	425,006	1,146,503	4,127,901	2,140,279	2,796,999	8,101,065	328,812	19,848,066
BRECHA	21,995,691	786,622	1,227,289	(1,512,298)	(1,016,184)	(2,618,730)	(4,000,015)	2,733,604	17,595,980

Tasa de Rendimiento Promedio por Moneda Principal, Exposiciones Significativas en Otras Monedas para Activos Financieros:

	<u>2024</u>		<u>2023</u>	
	<u>Moneda Nacional</u> %	<u>Dólares Estadounidenses</u> %	<u>Moneda Nacional</u> %	<u>Dólares Estadounidenses</u> %
ACTIVOS				
Depósitos en Banco Central	0.36%	1.62%	0.96%	1.55%
Depósitos a la vista y de Ahorro en EIF	10.42%	8.88%	9.43%	10.82%
Disponibilidades restringidas	0.00%	4.94%	0.00%	5.38%
Créditos Vigentes	29.14%	12.21%	30.59%	10.07%
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	56.15%	12.74%	56.28%	6.05%
Créditos Reestructurados vigentes	54.70%	16.74%	99.44%	20.32%
Inversiones a Valor Razonable con cambios en el Patrimonio	12.47%	3.23%	12.95%	4.63%
PASIVOS				
Depósitos del Público (A la Vista, de Ahorro y a Plazo)	6.88%	3.83%	6.71%	2.42%
Depósitos en Entidades Financieras del País y del Exterior	14.09%	9.72%	11.98%	7.84%
Fondos Tomados a Préstamo	10.76%	0.00%	8.47%	0.00%

Los activos con tasa de interés variable ascienden a DOP16,169,286,611 y DOP14,830,198,582 y representa 77.6% y 77.7% del total de activos respectivamente. Los activos con tasa de interés fijas ascienden a DOP4,675,950,962 y representan 22.4% y 22.3 % del total de activos respectivamente.

Los pasivos con tasa de interés variable ascienden a DOP14,220,377,828 y DOP12,975,875,324 y representan el 73% y 75% del total de pasivos respectivamente. Los pasivos con tasa de interés fijas, ascienden a DOP5,287,005,740 y a DOP4,373,567,519 y representan el 27% y 25% del total de pasivos respectivamente.

Banco Múltiple Ademi, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2024
(Valores en DOP)

iv) Riesgo de Tipo de Cambio

	<u>2024</u>		<u>2023</u>	
	<u>USD</u>	<u>DOP</u>	<u>USD</u>	<u>DOP</u>
Activos				
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	20,735,875	1,262,595,180	19,315,772	1,116,963,490
Inversiones (Neto)	13,653,335	831,384,325	5,936,731	343,300,366
Cartera de Créditos (Neto)	14,901,339	907,378,278	12,079,934	698,540,282
Cuentas por Cobrar	160,092	9,748,394	102,182	5,908,817
Otros Activos	<u>1,095</u>	<u>66,683</u>	<u>40,310</u>	<u>2,330,989</u>
Total Activos	<u>49,451,736</u>	<u>3,011,172,860</u>	<u>37,474,929</u>	<u>2,167,043,944</u>
Pasivos				
Depósitos del Público (A la vista, de ahorro y plazo)	(33,139,695)	(2,017,955,551)	(19,849,658)	(1,147,836,246)
Otros Pasivos	<u>(85,615)</u>	<u>(5,213,273)</u>	<u>(52,789)</u>	<u>(3,052,594)</u>
Total Pasivos	<u>(33,225,310)</u>	<u>(2,023,168,824)</u>	<u>(19,902,447)</u>	<u>(1,150,888,840)</u>
Posición Larga (corta) de Moneda Extranjera	<u>16,226,426</u>	<u>988,004,036</u>	<u>17,572,482</u>	<u>1,016,155,104</u>

Saldos significativos en otras monedas por tipo de moneda y su grado de exposición.

	<u>2024</u>		<u>Total DOP</u>
	<u>USD</u>	<u>EUR</u>	
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	20,651,431	81,013	1,262,595,180
Inversiones disponibles para la venta	13,653,335	-	831,384,325
Cartera de créditos	14,901,339	-	907,378,278
Cuentas por cobrar	99,512	58,119	9,748,394
Otros activos	<u>1,095</u>	<u>-</u>	<u>66,683</u>
Total activos	<u>49,306,712</u>	<u>139,132</u>	<u>3,011,172,860</u>
Pasivos			
Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo)	(33,139,695)	-	(2,017,955,551)
Otros pasivos	<u>(85,615)</u>	<u>-</u>	<u>(5,213,273)</u>
Total pasivos	<u>(33,225,310)</u>	<u>-</u>	<u>(2,023,168,824)</u>
Posición larga (corta) en moneda extranjera	<u>16,081,402</u>	<u>139,132</u>	<u>988,004,036</u>
	<u>2023</u>		<u>Total DOP</u>
	<u>USD</u>	<u>EUR</u>	
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	19,241,159	67,396	1,116,963,483
Inversiones disponibles para la venta	5,936,731	-	343,300,366
Cartera de créditos	12,079,934	-	698,540,282
Cuentas por cobrar	102,182	-	5,908,817
Otros activos	<u>40,310</u>	<u>-</u>	<u>2,330,989</u>
Total activos	<u>37,400,316</u>	<u>67,396</u>	<u>2,167,043,937</u>

Banco Múltiple Ademi, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2024
(Valores en DOP)

Pasivos		
Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo)	(19,849,658)	(1,147,836,246)
Otros pasivos	(52,789)	(3,052,594)
Total pasivos	(19,902,447)	(1,150,888,840)
Posición larga (corta) en moneda extranjera	<u>17,497,869</u>	<u>67,396</u>
		<u>1,016,155,097</u>

Para la gestión del riesgo de tipo de cambio la Entidad se rige por lo dispuesto en el Reglamento de Riesgo de Mercado, así como sus políticas y procedimientos internos conforme a las buenas prácticas. La Entidad durante todo el 2024 y 2023, respectivamente se mantuvo dentro de los límites establecidos por el regulador, así como los límites aprobados por el Comité de Gestión Integral de Riesgos.

(b) Riesgo de Liquidez

i) Exposición al riesgo de liquidez:

	En moneda nacional	En moneda extranjera	Limite Normativo	En moneda nacional	En moneda extranjera	Limite Normativo
<u>Razón de Liquidez</u>	<u>2024</u>	<u>2024</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>	<u>2023</u>	<u>2023</u>
A 15 días ajustada	532%	449%	80%	260%	648%	80%
A 30 días ajustada	329%	291%	80%	182%	519%	80%
A 60 días ajustada	366%	198%	70%	191%	380%	70%
A 90 días ajustada	336%	184%	70%	207%	320%	70%
Posición						
A 15 días ajustada	1,749,247,971	12,121,622	324,276,108	823,064,932	13,750,616	414,526,899
A 30 días ajustada	1,856,757,330	10,644,251	647,571,759	807,363,231	13,278,686	788,493,352
A 60 días ajustada	2,706,567,840	8,547,556	713,262,635	1,285,482,257	12,742,054	991,756,803
A 90 días ajustada	3,219,480,028	8,794,414	954,262,284	1,840,274,839	12,238,923	1,213,426,212
Global (meses)	(32.66)	-	-	(30.25)	-	-

El Banco presentó indicadores de riesgo de liquidez y mercado dentro de los apetitos internos aprobados, y, por ende, por encima de los mínimos regulatorios.

La liquidez ajustada está sujeta a límites regulatorios para las bandas de tiempo en un horizonte de 0-90 días. Además, como medida de control interno basada en buenas prácticas, la Entidad dispone de límites internos y alertas tempranas para mantener niveles de liquidez robustos y una menor exposición al riesgo. Asimismo, gestiona de forma proactiva los indicadores de liquidez y mercado mediante el monitoreo constante suministrando información diaria a la alta gerencia como forma de facilitar la toma de decisiones oportunas ante cualquier cambio en la exposición.

El coeficiente de solvencia de la Entidad fue de 16.71% para el año 2024 y 17.73 % para el año 2023. Este resultado está muy por encima del apetito interno aprobado y por consiguiente del mínimo establecido por el regulador.

Banco Múltiple Ademi, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2024
(Valores en DOP)

ii) Vencimientos de los Activos y Pasivos Financieros:

		<u>2024</u>							
Vencimiento									
Activos y Pasivos									
	0-15 días	16-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-360 días	1 a 5 años	Mayores de 5 años	Total
ACTIVOS									
Efectivo y equivalentes de efectivo	4,042,936,091	-	-	-	-	-	-	-	4,042,936,091
Inversiones	-	-	-	-	-	46,148,736	832,541,162	1,338,336,226	2,217,026,124
Cartera de créditos	760,802,341	364,220,553	689,033,853	606,936,453	2,080,563,512	2,987,679,648	7,578,372,020	80,854,306	15,958,462,686
Rendimientos por cobrar	278,443,221	52,498,205	13,772,165	12,203,326	21,607,301	19,959,594	2,574,869	-	401,058,681
Derechos en fideicomiso	-	-	-	-	-	-	-	810,665	810,665
Cuentas por cobrar	213,325,911	-	-	-	-	-	-	-	213,325,911
Otros activos (especificar)	-	-	-	-	21,607,301	-	-	328,398,537	350,005,838
Total Activos	5,295,507,564	416,718,758	702,806,018	619,139,779	2,123,778,114	3,053,787,978	8,413,488,051	1,748,399,734	22,373,625,996
Pasivos									
Depósitos del público (a la vista, de ahorro y a plazo)	880,674,530	1,027,425,038	1,575,684,618	1,126,328,043	3,174,751,297	1,214,968,638	3,186,671,914	101,572,369	12,288,076,447
Depósitos de Entidades financieras del país y el exterior	-	859,365,741	59,650,078	523,647,836	319,781,358	100,000,000	69,856,368	-	1,932,301,381
Fondos tomados a préstamo	131,065,179	676,293	2	48,823,211	290,718,823	295,383,548	3,846,516,211	675,946,351	5,284,881,864
Otros pasivos (especificar)	-	515,401,762	-	-	-	-	-	-	515,401,762
Total Pasivos	1,011,739,709	2,402,868,834	1,635,334,698	1,698,799,090	3,785,251,478	1,610,352,186	7,103,044,493	777,518,720	20,024,909,208
BRECHA O GAP DE VENCIMIENTO	4,283,767,855	1,986,150,076	(932,528,680)	(1,079,659,311)	(1,661,473,364)	1,443,435,792	1,310,443,558	970,881,014	2,348,716,788

		<u>2023</u>							
Vencimiento									
Activos y Pasivos									
	0-15 días	16-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-360 días	1 a 5 años	Mayores de 5 años	Total
ACTIVOS									
Efectivo y equivalentes de efectivo	3,130,177,833	-	-	-	-	-	-	-	3,130,177,833
Inversiones	-	-	-	-	63,666,737	106,389,030	1,302,604,989	1,019,791,798	2,492,452,554
Cartera de créditos	665,021,577	287,621,857	576,679,164	542,323,885	1,820,810,753	2,726,150,044	7,329,222,916	641,772,305	14,589,602,501
Rendimientos por cobrar	272,800,052	44,801,828	10,562,124	8,781,062	20,843,702	17,776,374	3,466,277	902,648	379,934,067
Cuentas por cobrar	-	82,477,971	14,307,195	5,757,595	17,030,305	26,323,169	-	-	145,896,234
Otros activos (especificar)	-	-	-	-	-	-	252,605,657	133,092,834	385,698,491
Total Activos	4,067,999,462	414,901,656	601,548,483	556,862,542	1,922,351,497	2,876,638,617	8,887,899,839	1,795,559,585	21,123,761,680
Pasivos									
Depósitos del público (a la vista, de ahorro y a plazo)	4,517,076,124	861,600,300	861,600,300	445,792,164	1,891,996,283	1,944,853,695	444,835,784	-	10,967,754,650
Depósitos de Entidades financieras del país y el exterior	-	618,036,112	60,650,078	760,165,378	223,081,497	145,558,951	200,919,264	-	2,008,411,280
Fondos tomados a préstamo	43,884,604	8,348,928	-	41,249,771	63,234,801	469,131,988	3,686,326,409	59,675,290	4,371,851,791
Otros pasivos (especificar)	-	616,131,147	-	-	-	-	-	-	616,131,147
Total Pasivos	4,560,960,728	2,104,116,487	922,250,378	1,247,207,313	2,178,312,581	2,559,544,634	4,332,081,457	59,675,290	17,964,148,868
BRECHA O GAP DE VENCIMIENTO	(492,961,266)	(1,689,214,831)	(320,701,895)	(690,344,771)	(255,961,084)	317,093,983	4,555,818,382	1,735,884,295	3,159,612,812

Banco Múltiple Ademi, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2024
(Valores en DOP)

iii) Reserva de Liquidez

Activos financieros no derivados, que se espera recuperar o liquidar en un plazo no mayor a 12 meses después de la fecha que se informa:

	Importe en Libros <u>2024</u> <u>DOP</u>	Valor Razonable <u>2024</u> <u>DOP</u>	Importe en Libros <u>2023</u> <u>DOP</u>	Valor Razonable <u>2023</u> <u>DOP</u>
Efectivo y Equivalentes de Efectivo:				
- En caja y Bóveda	590,779,668	590,779,668	490,487,754	490,487,754
- Depósitos en el Banco Central	2,516,269,377	2,516,269,377	1,506,467,534	1,506,467,534
- Depósitos en otros Bancos	935,887,046	935,887,046	1,133,222,545	1,133,222,545
Inversiones:				
- Inversiones en Títulos de deuda Pública	2,217,026,124	N/D	2,492,452,553	N/D
Reserva de Liquidez Total	<u>6,259,962,215</u>	<u>-</u>	<u>5,622,630,386</u>	<u>-</u>

N/D= No Disponible

iv Activos Financieros Cedidos como Colateral

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el valor razonable de los activos financieros cedidos como colaterales por la Entidad es de DOP754,971,976 y DOP1,211,079,510, respectivamente.

Concentración con Depositantes

Prácticas para Gestionar el Riesgo por Concentración de Depósitos:

El Banco ha definido, dentro de sus estrategias de administración de riesgos para el control de la concentración de depositantes que desde la Gerencia De Riesgos De Mercado Y Liquidez se realice el monitoreo mensual de los 20 mayores depositantes de la Entidad, y los resultados son presentados al Comité de Gestión Integral de Riesgos. Como indicador se ha establecido un límite interno donde la relación de la sumatoria de los 20 mayores depositantes entre el total de captaciones no debe exceder el 27.5%.

(c) **Riesgo de Crédito**

Información relativa sobre como la Entidad gestiona el riesgo de crédito:

i) **Prácticas para Gestionar el Riesgo de Crédito:**

1) Políticas para Determinar la Estimación de Provisiones Crediticias por Activos Riesgosos:

La Entidad administra las provisiones crediticias de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Evaluación de Activos y el Reglamento de Microcréditos y en línea con las políticas internas y el apetito de riesgo establecido por el Comité de Gestión Integral de Riesgos y aprobado por el Consejo de Administración.

Mensualmente se determinan las provisiones a constituir para posibles pérdidas esperadas, tomando como base los resultados del proceso de autoevaluación de activos y se constituye un adicional para cubrir la cartera vencida en línea con el apetito de riesgo crediticio aprobado, y son creadas con previa autorización de la Presidencia Ejecutiva de los niveles correspondientes establecidos en el documento de Declaración de Apetito según el indicador de cobertura dado.

2) Políticas de Castigos de la Cartera de Créditos:

Los castigos de créditos y su registro contable se realizan considerando las políticas internas de la institución, el Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras y en línea con el provisionamiento establecido en el Reglamento de Evaluación de Activos. El Banco busca castigar al momento en que se provisiona 100% el crédito. Al ejecutar este proceso, las partidas irrecuperables son eliminadas del balance contra la cuenta de provisiones, quedando éstos en lo adelante, registrados solo en cuentas de orden.

La política de castigos de préstamos sin garantías y tarjetas de crédito están alineadas a casos con 271 días de atraso o más, pasando de más de 361 días de atraso a más de 271 días de atrasos. Aquellos préstamos que aún no hayan sido provisionados al 100% por el REA son revisados para la correspondiente constitución del faltante de provisiones y dado que se tienen provisiones excedentes en algunos casos se revisa si es necesario la constitución de dicho faltante. Para préstamos con garantías no consideradas como reales, los castigos serán aprobados por el Comité de Normalización.

En el caso particular de los créditos a vinculados, sólo se castigarán cuando se demuestre que se han agotado todos los procesos legales de cobro o cuando los vinculados por gestión hayan cesado de sus funciones. Estos casos deben ser conocidos y recomendados por el Comité de Normalización y aprobados por el Comité de Gestión Integral de Riesgos.

La Entidad puede proceder al castigo de créditos sin garantía que no cumplan con los días de atraso requeridos por política, siempre que exista una recomendación justificada.

Igualmente pueden castigarse créditos con garantías reales o no cuyo proceso de ejecución esté incidentado y no se prevea una solución en el corto o mediano plazo.

La Dirección de Cobros y Normalización, en conjunto con las áreas de Legal y Negocios, son responsables de presentar la justificación correspondiente a los niveles que deben aprobar la solicitud de castigo de los créditos con las condiciones antes citadas. En los casos de créditos con garantía real, debe incluir una justificación adicional de la Dirección Legal o la Oficina de abogados externos que esté llevando el caso. Las instancias de aprobación obedecen a los siguientes niveles:

- Hasta DOP3.00MM – Comité de Normalización
- Más de DOP3.0MM - Comité de Gestión Integral de Riesgos

3) Políticas de Reestructuración de Créditos:

La Entidad modifica los términos y condiciones de pagos al realizar una reestructuración siguiendo lo expuesto en el Reglamento de Evaluación de Activos. En el caso de que el deudor posea varios préstamos y tarjetas de crédito, se procede a realizar la unificación en un solo crédito cancelando los productos de tarjetas que el cliente posea.

Ningún crédito podrá tener más de dos (2) reestructuraciones durante su vigencia, salvo excepciones en que situaciones adversas afecten inesperadamente el entorno macroeconómico e impacten el desenvolvimiento o flujo de determinadas actividades económicas.

Todas las reestructuraciones son analizadas, evaluadas, aprobadas o declinadas por el Comité de Reestructuraciones o por el Comité Superior de Reestructuraciones, según el monto del crédito. Los casos de reestructuraciones bajo excepciones a estos lineamientos son conocidos y aprobados por el Comité Superior de Reestructuraciones. Las reestructuraciones de créditos de personas físicas o jurídicas vinculadas al Banco son conocidas y aprobadas por el Comité de Reestructuraciones correspondientes, e informadas al Consejo de Administración del Banco.

4) Políticas de Recuperación de la Cartera de Créditos:

El proceso de recuperación de créditos inicia en algunos productos incluso antes del atraso, dado que se utilizan recordatorios de pago para ser proactivos con la gestión. Luego del atraso, el esfuerzo de recuperación es mayormente realizado por el Oficial de Negocios, quien hasta los 60 días maneja la relación, la cual luego es apoyada por la Dirección de Cobros y Normalización.

La Dirección de Cobros y Normalización es responsable de asignar y supervisar la gestión de cobros de la cartera asignada a oficinas de cobros, abogados externos y al área Legal, siguiendo los lineamientos establecidos en las políticas internas y cualquier otra estrategia especial aprobada por el Comité de Normalización.

Los métodos empleados para el seguimiento y cobranzas son adaptados a cada cliente según su tipo de producto que cómo mínimo contemplan llamadas telefónicas, mensajes de texto, visitas presenciales e intimaciones simples según sea el caso.

Es responsabilidad de la Dirección Legal realizar procesos de cobranza judicial, apoyados en las leyes del Sistema Dominicano, con el propósito de recuperar valores otorgados a los clientes a título de crédito en conjunto con la Dirección de Bienes Adjudicados.

La Vicepresidencia de Gestión Integral de Riesgos debe monitorear y alertar, en caso de que aplique, verificando que los lineamientos definidos para la gestión de cobros se estén cumpliendo, a través de los indicadores de gestión definidos para estos fines. En caso de identificar oportunidades en la gestión, se eleva inicialmente a los comités correspondientes para su conocimiento y acción.

5) Políticas Internas de Gestión del Riesgo de Crédito, Incluyendo, en su caso, Cualquier Diferencia entre las Bases de Medición del Riesgo de Crédito Aplicadas Internamente, Respecto a la Normativa Vigente.

El Consejo de Administración, previa recomendación del Comité de Gestión Integral de Riesgos, aprueba el apetito de riesgo propuesto por la Vicepresidencia de Gestión Integral de Riesgos a través de indicadores como: indicador de riesgo, morosidad, cobertura de provisiones sobre cartera vencida, límites de concentración a partes vinculadas y grupos de riesgo.

ii) **Información sobre las Garantías:**

-Políticas y Procesos Aplicados para la Valoración, Gestión y Ejecución de las Garantías:

Al momento de evaluación de un crédito, los bienes muebles o inmuebles presentados como garantía deben ser valorados por un tasador profesional activo (que cumpla con todos los requisitos del Reglamento de Evaluación de Activos) y el costo de la tasación debe ser cubierto por el cliente. Estos bienes deben cubrir el valor del préstamo en mínimo el porcentaje establecido en la regulación.

Para considerar formalizada una garantía se deben agotar los requisitos mínimos establecidos en el Instructivo de Formalización, Registro y Control de Garantías. Toda garantía real es formalizada mediante el registro o inscripción en el organismo correspondiente previo al desembolso del préstamo, salvo excepciones establecidas por la política. El cliente asume los gastos incurridos en el proceso de formalización.

En los casos de procesar créditos con garantías no formalizadas se requiere la aprobación del nivel superior del crédito, como mínimo el VP de Negocios y el VP de Gestión Integral de Riesgos. Los Gerentes de Sucursal tienen un plazo máximo de hasta 30 días para completar el proceso de formalización y para remitir los documentos que avalan la inscripción a las áreas correspondientes.

La Dirección de Cobros y Normalización debe mantener un registro detallado de los préstamos desembolsados bajo excepción sin la formalización de la garantía a fin de dar cumplimiento a los plazos establecidos. Adicionalmente deben gestionar la actualización periódica de las garantías según lo establecido por la regulación (tasaciones, endosos, etc.).

Los bienes inmuebles recibidos como garantías de los créditos deben contar con una Póliza de Seguros de Incendios y Líneas Aliadas por el valor de la mejora del inmueble en garantía. El cliente puede elegir entre una póliza externa endosada a favor del Banco o una póliza colectiva contratada por la Entidad. Los vehículos recibidos como garantía de préstamos requieren de una póliza de seguro full endosada o colectiva. En los casos de seguros endosados el valor del endoso debe cubrir el 100% del valor de la garantía y la póliza de seguro debe estar pagada en un 100%.

En cuanto a la custodia, la documentación original de las garantías debe reposar en bóveda, en el archivo centralizado y en el caso de los certificados financieros originales permanecen bajo la custodia de cada sucursal en una caja de seguridad dentro de la bóveda.

a. Información acerca de la Naturaleza y el Valor Admisible de las Garantías Recibidas:

Los tipos de garantía a recibir como respaldo de un crédito dependen del producto, monto y riesgo del crédito, las políticas correspondientes a este tema incluyen una lista donde se detallan los tipos de garantías aceptables en el Banco como respaldo de un crédito y las relaciones deuda/garantías mínimas aceptables.

La admisibilidad de las garantías de cara a la mitigación de provisiones será la misma descrita en el Reglamento de Evaluación Activos.

b. Información sobre los Instrumentos para los que no se ha Reconocido Provisiones como Consecuencia de la Garantía.

Los criterios para realizar todas las provisiones (incluyendo préstamos con garantía) descansan en el balance del préstamo y la calificación de los clientes según REA. Todos los préstamos (incluyendo préstamos con garantía) tienen provisión basado en estos criterios.

iii) **Concentración de Préstamos en:**

- a. Clientes individuales y grupos de riesgo (incluidos los procedimientos utilizados para identificar tales relaciones) en sectores comerciales e industriales y regiones geográficas.

- Políticas sobre Concentración de Créditos, por Sector, por Moneda, por Contraparte:

El banco basa su medición de concentración para clientes individuales y grupos de riesgos en consecuencia de su apetito de riesgo interno, dado que los límites y detonantes que ha declarado, y que han sido aprobados por el Comité de Gestión Integral de Riesgos y el Consejo, son más conservadores que los regulatorios.

Para monitorear el límite a partes vinculadas es importante el proceso de identificación de dichas vinculaciones para las cuales el área del Recursos Humanos juega un rol muy importante. Estas vinculaciones son revisadas mensualmente para determinar las variaciones. Durante el proceso de evaluación de crédito, las áreas correspondientes validan con el área de Riesgo Crediticio los límites o el perfil de riesgo del momento, para saber las disponibilidades correspondientes y proceder con los otorgamientos.

En el caso de grupos de riesgo, la Superintendencia de Bancos publica de manera recurrente las bases de datos, las cuales son verificadas de inmediato para correr los cálculos internos sobre las operaciones de crédito de los grupos y medir contra el patrimonio técnico los límites.

Todas las solicitudes de crédito son analizadas por la Unidad de Análisis de Crédito, tomando en consideración los criterios de evaluación establecidos en las políticas internas y en el Reglamento de Evaluación de Activos según los límites de disponibilidad de Grupo con Garantía y Sin Garantía dados por el área de Riesgo Crediticio.

El banco no limita concentraciones en regiones o sectores económicos por el momento.

iv) **Exposición al Riesgo de Crédito de los activos financieros medidos al costo o al costo amortizado, por sector y clasificación o grado de riesgo.**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad no presenta exposición crediticia de las inversiones mantenidas hasta el vencimiento (a costo amortizado).

Tabla No. 2. Exposición Crediticia de la Cartera de Créditos.

CARTERA DE CRÉDITOS	2024		Saldo Neto DOP
	Saldo Bruto DOP	Provisiones DOP	
Mayores Deudores Comerciales			
Clasificación A	494,375,137	4,943,751	489,431,386
Clasificación B	934,482,759	22,264,225	912,218,534
Clasificación C	40,123,500	401,235	39,722,265

Banco Múltiple Ademi, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2024
(Valores en DOP)

Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	56,587,288	1,783,982	54,803,306
Subtotal	1,525,568,684	29,393,193	1,496,175,491
Medianos Deudores Comerciales			
Clasificación A	58,613,254	587,334	58,025,920
Clasificación B	-	-	-
Clasificación C	26,297,989	5,527,170	20,770,819
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	28,684,102	904,301	27,779,801
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	113,595,345	7,018,805	106,576,540
Menores Deudores Comerciales			
Clasificación A	8,577,549,160	86,830,522	8,490,718,637
Clasificación B	204,302,624	7,200,286	197,102,339
Clasificación C	135,808,101	24,983,788	110,824,314
Clasificación D1	77,927,637	31,124,284	46,803,353
Clasificación D2	92,117,708	58,441,617	33,676,091
Clasificación E	33,643,167	35,708,891	(2,065,725)
Subtotal	9,121,348,397	244,289,388	8,877,059,009
Créditos de Consumo Préstamos Personales			
Clasificación A	3,575,643,462	35,975,821	3,539,667,641
Clasificación B	39,172,427	1,675,896	37,496,531
Clasificación C	21,464,714	4,480,554	16,984,160
Clasificación D1	29,343,883	12,390,478	16,953,405
Clasificación D2	27,394,102	17,637,359	9,756,743
Clasificación E	10,336,680	11,501,171	(1,164,491)
Subtotal	3,703,355,268	83,661,279	3,619,693,989
Créditos de Consumo Tarjetas de Crédito			
Clasificación A	472,754,899	4,727,552	468,027,348
Clasificación B	20,144,282	635,072	19,509,209
Clasificación C	11,824,796	2,485,272	9,339,524
Clasificación D1	26,247,491	11,033,112	15,214,378
Clasificación D2	18,015,267	11,359,055	6,656,211
Clasificación E	946,336	994,479	(48,143)
Subtotal	549,933,071	31,234,542	518,698,527
Créditos Hipotecarios para la Vivienda			
Clasificación A	1,392,941,220	14,339,969	1,378,601,251
Clasificación B	6,992,723	852,095	6,140,628
Clasificación C	15,660,181	1,258,811	14,401,370
Clasificación D1	4,400,117	2,100,563	2,299,556
Clasificación D2	1,313,190	275,999	1,037,191
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	1,421,307,431	18,827,437	1,402,479,994

Banco Múltiple Ademi, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2024
(Valores en DOP)

**Créditos por Compra de Títulos
con Pacto de Reventa**

Clasificación A	-	-	-
Clasificación B	-	-	-
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	-	-	-

**Total Exposición de Riesgo
Crediticio de la Cartera de
Créditos**

16,435,108,194 414,424,644 16,020,683,550

2023

CARTERA DE CRÉDITOS

	<u>Saldo Bruto</u>	<u>Provisiones</u>	<u>Saldo Neto</u>
	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>

Mayores Deudores Comerciales

Clasificación A	204,653,377	2,046,534	202,606,843
Clasificación B	968,319,537	25,114,258	943,205,279
Clasificación C	30,336,515	6,067,303	24,269,212
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Subtotal	1,203,309,429	33,228,095	1,170,081,334

Medianos Deudores Comerciales

Clasificación A	30,000,000	300,000	29,700,000
Clasificación B	20,453,264	467,379	19,985,885
Clasificación C	29,251,181	5,850,236	23,400,945
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	17,127,749	3,425,550	13,702,199
Subtotal	96,832,194	10,043,165	86,789,029

Menores Deudores Comerciales

Clasificación A	8,343,554,883	88,830,909	8,254,723,974
Clasificación B	222,644,529	9,797,748	212,846,781
Clasificación C	93,116,241	12,071,696	81,044,545
Clasificación D1	99,434,874	39,643,437	59,791,437
Clasificación D2	74,290,927	52,519,302	21,771,625
Clasificación E	43,147,687	69,878,552	(26,730,865)
Subtotal	8,876,189,141	272,741,644	8,603,447,497

Créditos de Consumo Préstamos

Personales

Clasificación A	3,174,570,046	32,390,014	3,142,180,032
Clasificación B	28,408,518	1,092,607	27,315,911
Clasificación C	13,812,407	2,761,462	11,050,945
Clasificación D1	28,647,481	11,458,993	17,188,488

Banco Múltiple Ademi, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2024
(Valores en DOP)

Clasificación D2	20,299,534	12,179,721	8,119,813
Clasificación E	6,992,800	6,992,800	-
Subtotal	3,272,730,786	66,875,597	3,205,855,189

Créditos de Consumo Tarjetas de Crédito

Clasificación A	369,803,014	3,698,033	366,104,981
Clasificación B	24,762,438	742,873	24,019,565
Clasificación C	10,129,843	2,025,968	8,103,875
Clasificación D1	22,736,835	9,094,734	13,642,101
Clasificación D2	12,956,897	7,774,138	5,182,759
Clasificación E	4,454,981	4,454,981	-
Subtotal	444,844,008	27,790,727	417,053,281

Créditos Hipotecarios para la Vivienda

Clasificación A	1,186,903,482	12,341,131	1,174,562,351
Clasificación B	7,213,236	935,067	6,278,169
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	925,897	185,179	740,718
Clasificación D2	2,637,942	527,588	2,110,354
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	1,197,680,557	13,988,965	1,183,691,592

Créditos por Compra de Títulos con Pacto de Reventa

Clasificación A	-	-	-
Clasificación B	-	-	-
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	-	-	-

Total Exposición de Riesgo

Crediticio de la Cartera de Créditos	15,091,586,115	424,668,193	14,666,917,922
---	-----------------------	--------------------	-----------------------

v) **Tasas Históricas de Impago para Evaluar la Cartera Crediticia:**

Concepto	<u>2024</u>		
	Último Año	Últimos 3 Años	Últimos 5 Años
Cartera vencida (más de 90 días)	261,797,075	275,501,543	322,948,922
Cartera en cobranza judicial	4,024,508	20,885,725	21,810,070
Cartera de créditos castigada	<u>376,099,215</u>	<u>213,211,253</u>	<u>337,070,813</u>
Total de créditos deteriorados	<u>641,920,798</u>	<u>509,598,521</u>	<u>681,829,805</u>
Cartera de créditos bruta	<u>16,435,108,196</u>	<u>12,803,976,425</u>	<u>13,192,039,348</u>
Tasa Histórica de impago %	<u>3.91%</u>	<u>3.98%</u>	<u>5.17%</u>

Banco Múltiple Ademi, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2024
(Valores en DOP)

Concepto	<u>2023</u>		
	Último Año	Últimos 3 Años	Últimos 5 Años
Cartera vencida (más de 90 días)	258,943,478	263,169,831	408,845,517
Cartera en cobranza judicial	2,444,057	50,595,241	4,612,983
Cartera de créditos castigada	<u>321,275,145</u>	<u>307,597,378</u>	<u>602,591,482</u>
Total de créditos deteriorados	<u>582,662,680</u>	<u>621,361,450</u>	<u>1,016,049,982</u>
Cartera de créditos bruta	<u>15,091,586,115</u>	<u>11,875,704,852</u>	<u>12,826,995,740</u>
Tasa Histórica de impago %	<u>3.86%</u>	<u>5.23%</u>	<u>7.92%</u>

vi) Cobertura de las Garantías Recibidas.

CARTERA DE CRÉDITOS	<u>2024</u>		
	<u>Valor Bruto</u> <u>Cartera de Créditos</u> <u>DOP</u>	<u>Saldo Cubierto por la</u> <u>Garantía DOP</u>	<u>Saldo</u> <u>Expuesto</u> <u>DOP</u>
Mayores Deudores Comerciales			
Clasificación A	494,375,137	222,250,830	272,124,307
Clasificación B	934,482,759	348,019,481	586,463,278
Clasificación C	40,123,500	40,123,500	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	56,587,288	56,587,288	-
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	<u>1,525,568,684</u>	<u>666,981,099</u>	<u>858,587,585</u>
Medianos Deudores Comerciales			
Clasificación A			
Clasificación B	58,613,254	5,574,530	53,038,724
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	26,297,989	-	26,297,989
Clasificación D2	28,684,102	-	-
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	<u>113,595,344</u>	<u>34,258,632</u>	<u>79,336,712</u>
Menores Deudores Comerciales			
Clasificación A	8,577,549,160	958,414,716	7,619,134,444
Clasificación B	204,302,624	66,127,351	138,175,2703
Clasificación C	135,808,101	51,125,64	84,682,457
Clasificación D1	77,927,637	9,455,652	68,471,985
Clasificación D2	92,117,708	2,695,933	89,421,775
Clasificación E	33,643,167	913,960	32,729,207
Subtotal	<u>9,121,348,397</u>	<u>1,088,733,255</u>	<u>8,032,615,141</u>

Banco Múltiple Ademi, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2024
(Valores en DOP)

**Créditos de Consumo
Préstamos Personales**

Clasificación A	3,575,643,462	234,514,538	3,341,128,924
Clasificación B	39,172,427	2,565,158	36,607,269
Clasificación C	21,464,714	591,900	20,872,814
Clasificación D1	29,343,883	1,682	29,342,201
Clasificación D2	27,394,102	3,924	27,390,178
Clasificación E	10,336,680	-	10,336,680
Subtotal	3,703,355,268	237,677,201	3,465,678,066

**Créditos de Consumo
Tarjetas de Crédito**

Clasificación A	472,754,899	-	472,754,899
Clasificación B	20,144,282	-	20,144,282
Clasificación C	11,824,796	-	11,824,796
Clasificación D1	26,247,491	-	26,247,491
Clasificación D2	18,015,267	-	18,015,267
Clasificación E	946,336	-	946,336
Subtotal	549,933,070	-	549,933,070

**Créditos Hipotecarios
para la Vivienda**

Clasificación A	1,392,941,220	1,131,568,551	261,372,669
Clasificación B	6,992,723	6,992,723	-
Clasificación C	15,660,181	14,265,794	1,394,387
Clasificación D1	4,400,119	-	4,400,119
Clasificación D2	1,313,190	1,313,190	-
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	1,421,307,433	1,154,140,257	267,167,175

**Créditos por Compra
de Títulos con Pacto
de Reventa**

Clasificación A	-	-	-
Clasificación B	-	-	-
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	-	-	-

**Total, Exposición de
Riesgo Crediticio de la
Cartera de Créditos**

16,435,108,196	3,181,790,445	13,253,317,751
-----------------------	----------------------	-----------------------

Banco Múltiple Ademi, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2024
(Valores en DOP)

<u>2023</u>			
CARTERA DE CRÉDITOS	<u>Valor Bruto Cartera de Créditos DOP</u>	<u>Saldo Cubierto por la Garantía DOP</u>	<u>Saldo Expuesto DOP</u>
Mayores Deudores Comerciales			
Clasificación A	204,653,377	160,861,294	43,792,082
Clasificación B	968,319,537	389,585,309	578,734,228
Clasificación C	30,336,515	-	30,336,515
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	1,203,309,429	550,446,603	652,862,826
Medianos Deudores Comerciales			
Clasificación A	30,000,000	-	30,000,000
Clasificación B	20,453,264	7,524,603	12,928,661
Clasificación C	29,251,181	-	29,251,181
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	17,127,749	17,496,007	(368,258)
Subtotal	96,832,194	25,020,610	71,811,584
Menores Deudores Comerciales			
Clasificación A	8,343,554,883	1,028,808,613	7,314,746,269
Clasificación B	222,644,529	70,570,260	152,074,269
Clasificación C	93,116,241	37,297,421	55,818,820
Clasificación D1	99,434,874	661,931	98,772,943
Clasificación D2	74,290,927	1,747,007	72,543,920
Clasificación E	43,147,687	13,910,182	29,237,505
Subtotal	8,876,189,141	1,152,995,414	7,723,193,727
Créditos de Consumo Préstamos Personales			
Clasificación A	3,174,570,046	175,360,279	2,999,209,767
Clasificación B	28,408,518	2,850,585	25,557,933
Clasificación C	13,812,407	10,730	13,801,677
Clasificación D1	28,647,481	-	28,647,481
Clasificación D2	20,299,534	-	20,299,534
Clasificación E	6,992,800	-	6,992,800
Subtotal	3,272,730,786	178,221,594	3,094,509,192

Banco Múltiple Ademi, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2024
(Valores en DOP)

Créditos de Consumo			
Tarjetas de Crédito			
Clasificación A	369,803,014	-	369,803,014
Clasificación B	24,762,438	-	24,762,438
Clasificación C	10,129,843	-	10,129,843
Clasificación D1	22,736,834	-	22,736,834
Clasificación D2	12,956,897	-	12,956,897
Clasificación E	4,454,981	-	4,454,981
Subtotal	444,844,007	-	444,844,007
Créditos Hipotecarios para la Vivienda			
Clasificación A	1,186,903,482	927,516,625	259,386,857
Clasificación B	7,213,236	7,441,902	(228,666)
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	925,897	938,146	(12,249)
Clasificación D2	2,637,943	2,646,662	(8,720)
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	1,197,680,558	938,543,335	259,137,223
Créditos por Compra de Títulos con Pacto de Reventa			
Clasificación A	-	-	-
Clasificación B	-	-	-
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	-	-	-
Total, Exposición de Riesgo Crediticio de la Cartera de Créditos	15,091,586,115	2,845,227,556	12,246,358,559

vii) **Créditos Recuperados con Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos:**

Activos financieros y no financieros	<u>2024</u> <u>Monto</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>Monto</u> <u>DOP</u>
Bienes Inmuebles	17,296,059	-
Bienes Muebles	525,000	5,404,442
Total	<u>17,821,059</u>	<u>5,404,442</u>

Políticas para la Realización Oportuna de los Bienes Recibidos en Recuperación de Crédito:

La Dirección de Bienes Adjudicados puede utilizar todos los medios que fueren necesarios para promover las ventas de los bienes recibidos en recuperación de créditos, cuyas tasaciones de dichos muebles e inmuebles deben estar debidamente actualizadas en base a lo establecido en el REA y su precio de venta, se establece en función de valor de mercado, costo de oportunidad.

viii) Créditos Recuperados Sin Garantía.

La Dirección de Cobros y Normalización es la responsable de administrar la gestión de cobros de la cartera de los créditos castigados sin garantía y las compañías de tercerización. El Banco establece mediante un contrato de negociaciones realizadas con la compañía de tercerización la gestión de cobro de créditos castigados, el cual establece las autorizaciones de negociaciones que requieran afectar el balance de la cuenta del cliente y este salde la deuda.

29. Operaciones con Partes Vinculadas

Los créditos a partes vinculadas están sujetos a los límites establecidos por las regulaciones bancarias e indicadas en la Nota 18 de relaciones técnicas. Las operaciones con partes vinculadas se realizaron en condiciones similares a las pactadas por la Entidad con otras partes no vinculadas.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas a la administración según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son:

	<u>2024</u>		Estado de Resultados
Cartera de Crédito:	Importe en	Tipo de	Ingresos
Tipo de Vinculación	DOP	Transacción	DOP
P1-Vinculacion por propiedad de persona física	158,215,618	Préstamos y TC	11,819,900
P2-Vinculacion por propiedad de persona jurídica	489,890,158	Préstamos y TC	21,957,198
G1-Vinculacion por gestión (funcionario)	269,586,545	Préstamos y TC	19,903,865
G2-Vinculacion por Gestión (Empleado)	167,210,543	Préstamos y TC	21,017,961
CA-Vinculación por Consanguinidad y afinidad	50,165,365	Préstamos y TC	59,339,830
Monto de facilidades garantizadas por vinculados	<u>8,623,811</u>	Préstamos y TC	-
Total de Vinculados	<u>1,143,692,040</u>		<u>134,038,754</u>
	<u>2023</u>		
Cartera de Crédito:	Importe en	Tipo de	Estado de Resultados
Tipo de Vinculación	DOP	Transacción	Ingresos
Tipo de Vinculación	DOP	Transacción	DOP
P1-Vinculacion por propiedad de persona física	120,583,421	Préstamos y TC	13,369,506
P2-Vinculacion por propiedad de persona jurídica	436,801,734	Préstamos y TC	45,979,717
G1-Vinculacion por gestión (funcionario)	235,441,428	Préstamos y TC	21,714,875
G2-Vinculacion por Gestión (Empleado)	172,550,598	Préstamos y TC	23,907,735
CA-Vinculación por Consanguinidad y afinidad	46,296,830	Préstamos y TC	7,344,359
Monto de facilidades garantizadas por vinculados	<u>48,914,674</u>	Préstamos y TC	400
Total de Vinculados	<u>1,060,588,685</u>		<u>112,316,592</u>

Banco Múltiple Ademi, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2024
(Valores en DOP)

Depósitos del Público: Tipo de Vinculación	2024		Estado de Resultados Gastos DOP
	Importe en DOP	Tipo de Transacción	
P1-Vinculacion por propiedad de persona física	237,865,713	Depósito del Público	15,335,975
P2-Vinculacion por propiedad de persona jurídica	306,411,899	Depósito del Público	22,614,741
PR- Vinculación por presunción	213,355,000	Depósito del Público	13,042,100
G1-Vinculacion por gestión (funcionario)	299,690,614	Depósito del Público	20,795,647
G2-Vinculacion por Gestión (Empleado)	323,670,964	Depósito del Público	16,935,785
CA-Vinculación por Consanguinidad y afinidad	<u>111,707,844</u>	Depósito del Público	<u>3,337,124</u>
Total de Vinculados	<u>1,492,702,034</u>		<u>92,061,372</u>

Depósitos del Público: Tipo de Vinculación	2023		Estado de Resultados Gastos DOP
	Importe en DOP	Tipo de Transacción	
P1-Vinculacion por propiedad de persona física	191,290,646	Depósito del público	17,457,985
P2-Vinculacion por propiedad de persona jurídica	224,181,986	Depósito del público	10,971,718
PR- Vinculación por presunción	10,535,887	Depósito del público	-
G1-Vinculacion por gestión (funcionario)	366,236,367	Depósito del público	18,096,267
G2-Vinculacion por Gestión (Empleado)	361,744,252	Depósito del público	11,632,497
CA-Vinculación por Consanguinidad y afinidad	<u>210,414,088</u>	Depósito del público	<u>6,168,111</u>
Total de Vinculados	<u>1,364,403,226</u>		<u>64,326,578</u>

30. Transacciones No Monetarias

Las transacciones no monetarias fueron:

	2024 DOP	2023 DOP
Castigo de cartera de créditos	376,045,460	321,275,145
Castigo de rendimientos	65,772,167	55,575,087
Transferencia de cartera a Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos	13,754,296	5,404,442
Transferencia de provisión BRRC a provisión de cartera	5,908,645	21,623,842
Transferencia de provisión de rendimientos a provisión de cartera	47,594,589	-
Transferencia de provisiones de inversiones a provisión de cartera	-	996,994
Transferencia de provisión de operaciones contingentes a cartera	606,965	6,641,293

31. Hechos Posteriores al Cierre

Posterior al cierre del ejercicio 2024 no se han presentado eventos y transacciones que puedan afectar significativamente la situación patrimonial y financiera del Banco.

32. Incumplimientos Relacionados con Pasivos Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 respectivamente, el Banco no presenta incumplimientos relacionados con pasivos financieros.

33. Otras Revelaciones

Honorarios Profesionales Auditores Externos:

Los honorarios profesionales al 31 de diciembre de 2024 por concepto de honorarios de los auditores externos ascienden a USD110,000 más ITBIS.

Aplazamiento del uso de Valor Razonable en el Portafolio de Inversiones:

Mediante circular 10/22 emitida por la Superintendencia de Bancos, se dispone aplazar, el uso de valor razonable en el portafolio de inversiones. Esta disposición es de aplicación para las inversiones adquiridas en el mercado local y en el extranjero.

Las autoridades supervisoras establecerán la ruta crítica y el cronograma de acciones a seguir, en función del panorama económico que impere a dicha fecha, que permitan viabilizar la implementación de la normativa sobre el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones.

Mediante la Circular SB número CSB-REG-202300016 de fecha 5 de diciembre de 2023, la Superintendencia de Bancos ha dispuesto mantener de manera indefinida el tratamiento contable dispuesto en la Circular SB: Núm. 01/22 para el uso de valor razonable de las inversiones.

Circular 19/22 actualización del Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas:

- Mediante esta circular de fecha 26 de diciembre de 2022, se establece actualizar el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas a fin de incluir algunas cuentas para el registro y el monitoreo de los eventos de riesgo operacional, los cuales estarán en vigencia el primero (1ero.) de enero de 2023.
- Modificación a la tasa de remuneración y beneficios sociales para facilitar su comprensión.
- Se actualizan las secciones ANEXO I y II que incluyen los formatos de presentación de los Estados Financieros individuales y consolidados y el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas
- Aplazamiento para el primero (1ero) de enero de 2024, la implementación del tratamiento contable dispuesto en las cuentas de pasivo 265.03 y 265.04, comisiones diferidas por operaciones de créditos y comisiones diferidas por operaciones de tarjetas de créditos.
- Considerando que la aplicación de este tratamiento contable con efecto retroactivo, tendría un impacto relevante en los resultados de las entidades, el ente supervisor dispuso que se aplicará de forma prospectiva para el otorgamiento de nuevos créditos a partir de primero (1ero.) de enero 2024.

Circular 2023-00051-Tratamiento y uso de Cuentas para el Registro de las Provisiones Constituidas que Excedan el Requerimiento Normativo:

Mediante Circular 2023-000051 emitida por de la Superintendencia de fecha 10 de agosto del año 2023 se dispone lo siguiente:

- Las Entidades de Intermediación Financiera en base a los riesgos asociados a las operaciones crediticias que realizan, deberán constituir provisiones específicas, genéricas y para cubrir el cien por ciento (100%) de la cartera vencida como lo establece el Reglamento de Evaluación de Activos, debiendo ser registradas en las Subcuentas: 129-01-M-01 (Provisión para créditos comerciales), 29-01-M-02 (Provisión para créditos de consumos) y 129-01-M-03 (provisión para créditos hipotecarios para la vivienda), establecidas en el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas.
- Cuando resulte un excedente sustentado en una metodología de riesgo interna o política de la Entidad, dicho excedente permanecerá en las cuentas de provisiones indicadas. Eventualmente la metodología interna podrá ser requerida por la Superintendencia de Bancos.
- Si la Entidad no cuenta con una metodología que justifique la Constitución de dicho excedente, deberán reclasificar los mismos a la Subcuenta 129-01-M-08-02- Otras provisiones.
- Para el registro contable de provisiones anticíclicas y adicionales, las Entidades deberán utilizar las cuentas establecidas en el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas:
 - 129-01-M-04 provisiones anticíclicas para riesgos de activos
 - 129-01-M-08 provisiones adicionales por riesgos de activos
- **Provisiones Anticíclicas:** Se utilizará para registrar las provisiones que harán frente al riesgo potencial de los activos y contingencias relacionadas a las variaciones en el ciclo económico, pudiendo las Entidades establecer una metodología interna hasta tanto el ente Supervisor establezca una metodología. Las mismas no podrán ser utilizadas para compensar deficiencias de provisiones.
- **Provisiones Adicionales:** se utilizará para registrar las provisiones adicionales que las Entidades decidan constituir, ya sea para fines del cálculo de Capital Secundario o no, en las cuentas establecidas siguientes:
 - 129-01-M-08-01 provisiones para computo del capital secundario
 - 129-01-M-08-02 Otras provisiones adicionales
- Las otras provisiones adicionales no serán consideradas para determinar la cobertura de provisiones de la cartera vencida.
- Las disposiciones establecidas en la presente circular tendrán aplicación al corte del mes de septiembre de 2023 en lo relativo a la medición de cobertura de cartera vencida y del coeficiente de solvencia. Las Entidades, en caso de no contar con las metodologías o políticas dispuestas en esta circular, tendrán hasta el 15 de diciembre de 2023 para documentar las mismas y remitir para fines de notificación al ente supervisor.

Requerimiento Encaje Legal:

Mediante la Circular 8857 del Banco Central de la República Dominicana de fecha 27 de julio de 2022, se establece que a partir del primero (1ero.) de septiembre de 2022, los coeficientes de encaje legal serán restituidos de la forma siguiente: 12% en el caso de los Bancos Múltiples y de un 7.8% para las Asociaciones de Ahorros y Préstamos y las Corporaciones de Créditos.

Venta de Acciones

Durante el año 2024 se produjeron ventas de 1,500,000 acciones entre accionistas, equivalentes al 5.59% del Capital Suscrito y Pagado, las cuales se encuentran en espera de respuesta por parte de la Superintendencia de Bancos a la notificación realizada.

34. Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana:

Mediante Circular No. 13/21 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, se establecen modificaciones del Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas al formato de los estados financieros y las notas mínimas que los estados financieros deben incluir. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 las siguientes notas no se incluyen, porque las mismas no aplican:

Operaciones derivadas de contratos de compraventa al contado, contrato de préstamos de valores
Contrato de Préstamos de Valores
Aceptaciones bancarias
Participación en otras sociedades
Valores en circulación
Agente de garantías
Obligaciones subordinadas
Reservas técnicas
Responsabilidades
Fideicomisos
Agente de garantías
Patrimonio separado de titularización
Resultados de la cartera a valor razonable con cambio en el patrimonio
Reaseguros
Información financiera por segmentos.
Resultados contabilizados por el método de participación
Riesgo fiduciario
Exposición crediticia de las inversiones materiales hasta el vencimiento
Operaciones discontinuadas.